

Bienes de José Antonio Servín Estrada	34
Bienes de Guadalupe Antillón Olivarría	35
Bienes de Ernesto Alonso Salazar Valenzuela	
Bienes de Jesús Portillo Castillo	
Bienes de Isidro Encinas Félix	
Bienes de José Estebán Romero Barba	
Bienes de Juan Valdez Nieto	
Bienes de Manuel Rodríguez Monge y otra	
Bienes de Roberto Peñuelas Romo	
Bienes de Alfredo Villanueva Vargas	36
Bienes de Jesús Ortiz Conde	
Bienes de Gonzalo González Noriega	
Bienes de Faustina Estrada García	
Bienes de Lorenzo López Balmaceda	
Bienes de Ramón Moreno Palafox	
Bienes de Rafael Lastra Urquidez y otra	
Bienes de Evangelina Díaz Gutiérrez	37
Bienes de Gerónimo Palomera De La Paz	
Bienes de Amando Grijalva Amaya	
Bienes de Víctor Rubio Valenzuela	
Bienes de Fidencio Castro Soto y otra	
Bienes de María Elena López Higuera	
Bienes de Juan Antonio Acuña Zubirán	



BOLETIN OFICIAL



Órgano de Difusión del Gobierno del Estado de Sonora
Secretaría de Gobierno
Dirección General del Boletín Oficial y Archivo del Estado

**CONTENIDO
MUNICIPAL
AVISOS**
Índice en la página número 38



**COORDINACION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA,
DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA**

DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO URBANO



Hermosillo, Sonora a 23 de Octubre del 2009.
OFICIO No. CIDUE/MMD/0661/2009
ASUNTO: SE AUTORIZA RELOTIFICACION
DE LAS MANZANAS 69, 70 Y 71
DEL FRACC. PUERTA REAL VII.
"2009: AÑO DE LA LECTURA"

MILENIUM CONSTRUCASA, S.A. DE C.V.
CIUDAD -

AT'N: C. ING. ARMANDO BLOCH RUBIO
REPRESENTANTE LEGAL

En respuesta a su escrito presentado en esta Dirección, mediante el cual solicita autorización para efectuar la relotificación de las manzanas 69, 70 y 71 del Fraccionamiento Puerta Real VII, ubicado por el Bulevar Gaspar Luken Escalante al Norponiente de esta Ciudad, según la acredita con Escritura Pública No. 8907, Volumen 331 pasada ante la fe del Lic. Miguel Angel Maguregui Ramos Notario Público No. 63 en ejercicio en esta residencia, inscrita en las oficinas del Registro Público de la Propiedad y de Comercio de este Distrito bajo el número 352173 de la Sección R.I., Volumen 16684 de fecha 29 de Julio del 2007, le informamos que:

En uso de las facultades que nos confiere la Ley No. 254 de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano para el Estado de Sonora, se le autoriza a realizar la relotificación solicitada, para quedar de la siguiente manera:

Estado Actual			Relotificación Propuesta		
Mza.	Lote	Sup. (M2)	Mza.	Lote	Sup. (M2)
69	10	123.28	69	10	133.37
	11	130.00		11	129.54
70	8	123.49	70	8	130.63
	9	139.91		9	132.77
	10	139.64		10	132.49
	11	123.28		11	123.28
71	8	129.49	71	8	130.62
	9	139.91		9	132.78

según anexo gráfico No. 2, debiéndose cubrir los derechos correspondientes, efectuar la protocolización ante Notario Público y su inscripción en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio.

ATENTAMENTE
EL COORDINADOR GENERAL DE INFRAESTRUCTURA,
DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA

C. ING. MARIO MENDEZ DESSENS
DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO URBANO

JUICIOS ESPECIALES DE DESAHUCIO

Promovido por Blanca Flora López Duarte 24

JUICIOS DECLARATIVOS DE PROPIEDAD

Promovido por Alfonso Rosas Valdez y otra
 Promovido por Erica María Urrea Encinas 25
 Promovido por Ricardo Javier Escobedo Jiménez
 Promovido por Guillermo Vinatier García
 Promovido por Romelia Valenzuela Martínez
 Promovido por Amalia Félix Bernal 26
 Promovido por María López Torres y otro
 Promovido por María Elena Macías de Quiroz
 Promovido por G. Baudelio Dueñas González 27

JUICIOS DE DIVORCIO NECESARIO

Promovido por Óscar Márquez Lizárraga
 Promovido por Reyna Nájera Mota
 Promovido por Hilario Enrique Hernández 28
 Promovido por Lucía Rosalía Valdez Díaz
 Promovido por Lorena Ivón Meza Aguilar
 Promovido por Cristianne Alejandra Jacques Camou
 Promovido por Fausto Molina Abril 29
 Promovido por Elizabeth Haydee Cruz Peña
 Promovido por María Concepción Ballesteros Cuadrilla
 Promovido por José de Jesús Luna Vargas 30
 Promovido por Benito Ramírez Arizmendi 31

JUICIOS DE PÉRDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

Promovido por Nadia Elizabeth Morillon Castro 32
 Promovido por Rosalinda Calderón
 Promovido por Agente del Ministerio Público

AVISOS NOTARIALES

Bienes de Dolores Lemmem Meyer Otero de Coppel 33

JUICIOS TESTAMENTARIOS E INTESTAMENTARIOS

Bienes de Claudia Viviana Moreno Haro 34
 Bienes de Rafael Ruiz Medina
 Bienes de Asunción Yanez Álvarez
 Bienes de María del Carmen Moreno Avendaño
 Bienes de Carlos Velis Tena
 Bienes de Herlinda López De La Riva

MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO DE HERMOSILLO

Relotificación de manzanas del Fracc. Puerta Real VII. 2

H. AYUNTAMIENTO DE AGUA PRIETA

Convocatoria Pública Nacional No. 01. 3

AVISOS

AVISOS JUDICIALES Y GENERALES: 4 a 37

BALANCES GENERALES

Maxi Switch, S.A. de C.V. 4

JUICIOS EJECUTIVOS MERCANTILES

Lic. Joel Gutiérrez Bernal(2) 5

Javier Razcón Molina 6

Financiera Rural Organismo Público Descentralizado(3) 6,9

Banco Santander, S.A. 6

Banco Mercantil del Norte, S.A. 8

Agrícola Sahuaribo, S.A.

AquaFim, S.A. de C.V. 9

JUICIOS HIPOTECARIOS

General Hipotecaria S.A. de C.V.(2) 10,14

Hipotecaria Crédito y Casa, S.A. de C.V.

I.n.f.o.n.a.v.i.t.(7) 10 a 16

Lic. Carlos Humberto Rodríguez Ortiz(2) 12

Banco Nacional de México, S.A.

Banco J.P. Morgan, S.A. 13

Ge Money Crédito Hipotecario, S.A. de C.V. 14

Financiera Rural, Organismo Público Descentralizado

Banca Serfín, S.A. 15

Patrimonio, S.A. de C.V.

JUICIOS ORDINARIOS CIVILES

Promovido por I.n.f.o.n.a.v.i.t.(14) 16 a 22

Promovido por Scrap II, S. de R.L. de C.V. 18

Promovido por Ramón Álvaro Vargas Vidaña 19

Promovido por Fernando Bartolome Salido González y otra 21

JUICIOS SUMARIOS CIVILES

Promovido por José Ramón Figueroa Iribe 23

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE AGUA PRIETA SONORA
CONSEJO MUNICIPAL PARA LA CONCERTACION DE LA OBRA PÚBLICA (CMCOP)
RESUMEN DE CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL No.001

De conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Sonora, se convoca a los interesados a participar en la licitación pública nacional número 55302007-001-09, cuya Convocatoria que contiene las bases de participación y están disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien, en calle 6 y 7 avenida 16 y 17, Palacio Municipal, colonia Centro, C.P. 84200, en Agua Prieta, Sonora, teléfono: 01 (633) -33-8-94-80, extensión 214 y 215, los días del 26 al 30 de noviembre y del 01 al 05 de diciembre del año en curso de las 8:00 a 15:00 horas.

No. De Licitación	55302007-001-09
Origen de los recursos	Recursos Estatales según oficio No. CG/FMA/036/2009 del 13 de noviembre del 2009 a través del Consejo Estatal de Concertación para la Obra Pública
Descripción de la licitación	Construcción de Pozo Profundo en la Colonia Nuevo Agua Prieta, en Agua Prieta, Sonora.
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
Fecha de publicación en CompraNet	26/11/2009
Junta de aclaraciones	03/12/2009, 11:00 horas
Visita a instalaciones	03/12/2009, 10:00 horas
Presentación y apertura de proposiciones	11/12/2009, 10:00 horas

El sitio de reunión para la visita al lugar de los trabajos será en las oficinas del Consejo Municipal para la Concertación de la Obra Pública, ubicadas en calle 6 y 7 avenidas 16 y 17, Palacio Municipal, segunda planta, colonia Centro, en Agua Prieta, en el Estado de Sonora. La convocante no cuenta con la certificación para recibir proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica, por lo tanto no se recibirán proposiciones por este medio, únicamente se podrán consultar las convocatorias a través del Sistema CompraNet.



Agua Prieta, Sonora, a 26 de Noviembre de 2009.
DIRECTOR GENERAL CMCOP AGUA PRIETA
C. ADRIAN AGUILAR NIEBLAS



CONSULTA EN
PARTICULAR

MAXI SWITCH, SA DE C.V.
EN LIQUIDACION


BALANCE GENERAL AL 31 DE OCTUBRE DE 2009

ACTIVO CIRCULANTE		PASIVO CIRCULANTE	
BANCOS	13,743.09	CUENTAS POR PAGAR	583,527.60
IVA POR RECUPERAR	293,654.81	IMPUESTOS POR PAGAR	34,818.09
IMPUESTOS RETENIDOS	10,364.38		618,345.69
	<u>317,762.28</u>		
ACTIVO FIJO		PASIVO FIJO	
	0.00		0.00
ACTIVO CIRCULANTE		CAPITAL	
	0.00	CAPITAL SOCIAL	4,803,038.64
		RESERVA LEGAL	10,000.00
		OTRA RESERVA	28,488.00
		PERDIDAS ACUMULADAS	-3,437,121.62
		PERDIDA DEL EJERCICIO	-1,704,988.43
			<u>-300,583.41</u>
SUMA DEL ACTIVO	<u>317,762.28</u>	SUMA DE PASIVO Y CAPITAL	<u>317,762.28</u>


Este Balance, se publica en cumplimiento al contenido de la fraccion II del articulo 247 de la Ley General de Sociedades Mercantiles .

Nota a los Estados Financieros:

Esta Empresa que se encuentra en liquidacion, al 31 de Octubre de 2009, se encuentra sujeta al ejercicio de las facultades de comprobacion del Servicio de Administracion Tributaria, por el ejercicio fiscal de 2005.


C.P. GERTRUDIS LOPEZ CORDOVA
LIQUIDADORES


ING. LUIS DAVID BARRERA SIQUEIROS


C.P.C. RAMON RESMA PADILLA
AUDITOR EXTERNO
CEDULA PROFESIONAL No. 490635
REG. AGAFF No. 10692
CERTIFICACION No. 4705

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL CABORCA, SONORA

EDICTO RADICASE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO EXPEDIENTE No. 21/06 A BIENES DE EVANGELINA DIAZ GUTIERREZ, CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO, JUNTA DE HEREDEROS, LAS DOCE HORAS DEL DIA NUEVE DE DICIEMBRE 2009, LOCAL QUE OCUPA ESTE H. JUZGADO CIVIL DE CABORCA, SONORA.-SECRETARIA PRIMERO DE ACUERDOS DE LO CIVIL.-LIC. JAIME ORLANDO URQUIDEZ NIEBLAS.-RUBRICA.
A4252 43 46

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL NOGALES, SONORA

EDICTO RADICASE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE GERONIMO PALOMERA DE LA PAZ, JUNTA DE HEREDEROS E INTERESADOS ACUDIR A LAS NUEVE HORAS DEL CATORCE DE DICIEMBRE DE 2009, A DEDUCIR DERECHOS, EXPEDIENTE 667/2009.-H. NOGALES, SONORA, 27 DE OCTUBRE DE 2009.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.-LIC. ROBERTO MONTES DE OCA CUBILLAS.-RUBRICA.
A4253 43 46

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR HERMOSILLO, SONORA

EDICTO RADICASE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE AMANDO(SIC) GRUALVA AMAYA, CONVÓQUESE A QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA, A JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARA A LAS ONCE HORAS DEL DIA ONCE DE DICIEMBRE DEL DOS MIL NUEVE EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE TRIBUNAL, BAJO EL EXPEDIENTE NUMERO 1679/09.-SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS.- LIC. TERESA FLORES ATONDO.- RUBRICA.-
A4254 43 46

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO HUATABAMPO, SONORA

EDICTO SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE VICTOR RUBIO VALENZUELA CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA DEDUCIRLO JUICIO, JUNTA DE HEREDEROS 10:00 HORAS DEL DIA 09 DE DICIEMBRE DE 2009; LOCAL DE ESTE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO DE HUATABAMPO; SONORA EXPEDIENTE NUMERO 58/2009.-SECRETARIA DE ACUERDOS.-LOC. NORMA ALICIA PALAFOX GARCÍA.-RUBRICA.
A4255 43 46

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR CD. OBREGÓN SONORA

EDICTO CÍTESE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARA A LAS DOCE HORAS DEL DIA ONCE DE ENERO DEL DOS MIL DIEZ EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NUMERO 1980/2008 RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES FIDENCIO CASTRO SOTO Y CECILIA ABARCA VALENZUELA.-SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.-LIC. HERMELINDA VALDEZ LEÓN.-RUBRICA.
A4256 43 46

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL AGUA PRIETA, SONORA

EDICTO EXPEDIENTE 980/09, RADICASE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARIA ELENA LÓPEZ HIGUERA, CONVÓQUESE A QUIENES CONSIDÉRENSE DERECHO HERENCIA Y ACREEDORES, PRESENTARSE DEDUCIRLO JUNTA HEREDEROS ONCE HORAS DEL DIA QUINCE DE DICIEMBRE DEL DOS MIL NUEVE.-EL SECRETARIO DE ACUERDOS.-LIC. ELVIRA CRUZ VALENZUELA.-RUBRICA.
A4257 43 46

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO SAHUARIPA, SONORA

EDICTO SE RADICO EN ESTE JUZGADO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JUAN ANTONIO ACUÑA SUBIRÁN, PROMOVIDO POR MANUEL DE JESÚS ACUÑA MORENO, DENTRO DEL EXPEDIENTE CIVIL NUMERO 47/2009, CONVÓQUESE A QUIENES CRÉANSE DERECHO A HERENCIA Y A LOS ACREEDORES PARA QUE SE PRESENTEN AL JUICIO A DEDUCIRLOS, ANTE EL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO, A LAS DOCE HORAS DIEZ DE DICIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, A LA JUNTA DE HEREDEROS.- SAHUARIPA, SONORA, NOVIEMBRE 10 DEL 2009.- SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. MANUEL GASTELUM MENDOZA.- RUBRICA.
A4261 43 46

A4244 43 46

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
PUERTO PEÑASCO, SONORA.

EDICTO

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ALFREDO VILLANUEVA VARGAS, EXPEDIENTE 304/08.- CÍTESE QUIENES CONSIDÉRENSE DERECHO HERENCIA, FIN DEDUCIR DERECHO CORRESPONDIENTE, FUNDAMENTO ARTICULO 771 CÓDIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE.- JUNTA DE HEREDEROS RESPECTIVA TENDRÁ LUGAR EN ESTE H. JUZGADO A LAS DIEZ HORAS DEL DIA DIECISÉIS DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL NUEVE.- PUERTO PEÑASCO, SONORA, NOVIEMBRE 6 DEL 2009.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. DENISSE VERENICE VILLALBA GARCÍA.- RUBRICA.

A4245 43 46

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
PUERTO PEÑASCO, SONORA.

EDICTO

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JESÚS ORTIZ CONDE, EXPEDIENTE 715/09, CÍTESE QUIENES CONSIDÉRENSE DERECHO HERENCIA, FIN DEDUCIR DERECHO CORRESPONDIENTE, FUNDAMENTO ARTICULO 771 CÓDIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE.- JUNTA DE HEREDEROS RESPECTIVA TENDRÁ LUGAR EN ESTE H. JUZGADO A LAS DOCE HORAS DEL DIA QUINCE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL NUEVE.- PUERTO PEÑASCO, SONORA, NOVIEMBRE 03 DEL 2009.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MARIA DE JESÚS LEON RODRÍGUEZ.- RUBRICA.

A4246 43 46

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CABORCA, SONORA.

EDICTO

RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE GONZALO GONZALEZ NORIEGA 1074/09.- JUEZ ORDENO DESAHOGO DE JUNTA DE HEREDEROS A LAS NUEVE HORAS DEL DIA DIEZ DE DICIEMBRE DEL AÑO 2009, LOCAL QUE OCUPA EL JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE ALTAR SONORA, CITÁNDOSE HEREDEROS Y ACREEDORES.- SECRETARIA DE ACUERDOS.- LIC. KARLA IMELDA SÁNCHEZ OZUNA.- RUBRICA.

A4247 43 46

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA.

EDICTO

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE FAUSTINA ESTRADA GARCÍA, CONVÓQUENSE, QUIENES CRÉANSE DERECHO A HERENCIA DEDUCIRLO TÉRMINOS JUNTA DE HEREDEROS CELEBRARSE A LAS 12:00 HORAS

DEL DIA 09 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2009, ESTE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL.- EXPEDIENTE NUMERO 985/91.- GUAYMAS, SONORA, NOVIEMBRE 10 DEL 2009.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC VICTOR MANUEL GARCÍA BRITO.- RUBRICA.

A4248 43 46

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CIUDAD DE OBREGÓN SONORA

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LORENZO LÓPEZ BALMaceda. CONVÓQUENSE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO EN JUNTA DE HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS DEL DIA DIEZ DE DICIEMBRE DEL DOS MIL NUEVE, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE 1701/2009.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDO DEL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR LIC. ALMA BEATRIZ ESPINOZA PINALES.- RUBRICA

A4249 43 46

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA

EDICTO

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE RAMÓN MORENO PALAFOX CONVÓQUENSE QUIENES CRÉANSE DERECHO A HERENCIA PARA DEDUCIRLO EN TÉRMINOS DE JUNTA DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA PARA DESAHOGARSE A LAS NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA ONCE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL NUEVE EN EL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DE ESTA CIUDAD, EXP. 1520/2009.- GUAYMAS, SONORA A 21 DE OCTUBRE DEL AÑO 2009.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS LIC. ESMERALDA DÍAZ COVARRUBIAS.- RUBRICA.

A4250 43 46

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NAVOJOA, SONORA

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE RAFAEL LASTRA URQUIDEZ Y MARIA JESÚS MORALES DUARTE CONVÓQUENSE QUIENES CRÉANSE DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO EN JUICIO, JUNTA DE HEREDEROS SEÑALADA A LAS 12:00 HORAS DEL DIA 10 DE DICIEMBRE DEL 2009, LOCAL DE ESTE H. JUZGADO, EXPEDIENTE NUMERO 1113/2009.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. RODRIGO DURON RIVAS.- RUBRICA

A4251 43 46

JUICIOS EJECUTIVOS MERCANTILES

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NAVOJOA, SONORA

EDICTO:

CON FECHAS DIECIOCHO DE AGOSTO Y VEINTISIETE DE MARZO DEL DOS MIL NUEVE EXPEDIENTE NUMERO 968/2007 JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LIC. JOEL GUTIÉRREZ BERNAL CONTRA EDUARDO GONZÁLEZ GASTELUM, ORDENÓSE SACAR REMATE EN PRIMERA ALMONEDA LO SIGUIENTE: INMUEBLE SOBRE AVENIDA IX DE GUAYMAS, SONORA, INSCRITA EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y COMERCIO BAJO NUMERO 29777, VOLUMEN 88, SECCIÓN PRIMERA, SUPERFICIE TOTAL DE 472 METROS CUADRADOS, COLINDA AL NORTE EN 15.00 METROS CON AVENIDA NOVENA; AL SUR EN 15.00 METROS TERRENOS HOSPITAL MUNICIPAL; AL ESTE EN 32.00 METROS CON BALDÍO Y AL OESTE EN 32.00 METROS CON HÉCTOR MARTÍNEZ BERNAL, SIRVIENDO DE BASE PARA REMATE LA CANTIDAD \$193,520.00 (CIENTO NOVENTA Y TRES MIL QUINIENTOS VEINTE PESOS 00/100 M.N.). INMUEBLE UBICADO SOBRE LA CALLE DOCE AVENIDA DOCE DE GUAYMAS, SONORA, INSCRITA EN REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y COMERCIO BAJO EL NUMERO 4391, VOLUMEN 114, SECCIÓN PRIMERA, SUPERFICIE TOTAL 1,583.00 METROS CUADRADOS, COLINDA NORTE EN 45.10 METROS CON PROPIEDAD EMILIA HERNÁNDEZ DE RORO; AL SUR EN 45.10 METROS CON PROPIEDAD DE ESTRADA; AL -ESTE EN 35.10 METROS CON PROPIEDAD DE MANUEL GUTIÉRREZ ZUBER; AL OESTE 35.10 METROS CON CALLE DOCE, SIRVIENDO DE BASE PARA REMATE LA CANTIDAD \$738,750.00 (SETECIENTOS TREINTA Y OCHO MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.). INMUEBLE UBICADO SOBRE LA CALLE DIEZ Y CALLE SIN NOMBRE DE GUAYMAS, SONORA, INSCRITA EN REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y COMERCIO BAJO NUMERO 41657, VOLUMEN 109, SECCIÓN PRIMERA, SUPERFICIE TOTAL 387.15 METROS CUADRADOS, COLINDA NORTE EN 21.00 METROS PROPIEDAD DE YOLANDA MACIAS MÉNDEZ Y 13.00 METROS CON PROPIEDAD DE MARIANA ZATARAIN DE ALVARADO; AL SUR EN 17.00 METROS CON HERRERÍA ARTÍSTICA DE GUAYMAS Y 17.00 METROS CON LOTE NUMERO 6; AL ESTE EN 15.00 METROS CON PROPIEDAD DE RICARDO MENA Y AL

OESTE EN 5.85 METROS CON PROPIEDAD DE YOLANDA MACIAS PÉREZ Y 9.15 METROS CON CALLE DIEZ, SIRVIENDO DE BASE PARA REMATE LA CANTIDAD \$401,392.00 (CUATROCIENTOS UN MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.). FIJÁNDOSE LAS NUEVE HORAS DEL 8 DE DICIEMBRE DEL DOS MIL NUEVE, PARA AUDIENCIA DE PRIMERA ALMONEDA, CONVOCÁNDOSE POSTORES Y ACREEDORES, SIENDO POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD ANTES SEÑALADA.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. OMAR GUZMAN CASTRO.- RUBRICA.-
A4059 40 42 43

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NAVOJOA, SONORA

EDICTO:

CON FECHAS DIECIOCHO DE AGOSTO Y VEINTISIETE DE MARZO DEL DOS MIL NUEVE EXPEDIENTE NUMERO 1068/2007 JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LIC. JOEL GUTIERREZ BERNAL CONTRA EDUARDO GONZALEZ GASTELUM, ORDENÓSE SACAR REMATE EN PRIMERA ALMONEDA LO SIGUIENTE: BIEN INMUEBLE Y CONSTRUCCIONES UBICADO SOBRE AVENIDA LA PAZ Y PARAJE NUMERO 26 ESQUINA, FRACCIONAMIENTO LAS VILLAS, DE GUAYMAS SONORA SUPERFICIE DE 214.23 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 10.15 METROS CON AVENIDA LA PAZ; AL SUR EN 12.40 METROS CON LOTE 17; AL ESTE EN 19.00 METROS CON LOTE 6 Y AL OESTE EN 19.14 METROS CON CALLE PARAJE, SIRVIENDO DE BASE PARA REMATE LA CANTIDAD \$520,913.00 (QUINIENTOS VEINTE MIL NOVECIENTOS TRECE PESOS 00/100 M.N.) BIEN INMUEBLE Y CONSISTENTE EN PREDIO URBANO, LOTE 6, MANZANA XVIII FRACCIONAMIENTO LAS VILLAS DE GUAYMAS SONORA SUPERFICIE DE 171.00 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 9.00 METROS CON AVENIDA LA PAZ; AL SUR EN 9.00 METROS CON LOTE 16; AL ESTE EN 19.00 METROS CON LOTE 5 Y AL OESTE EN 19.00 METROS CON LOTE 7, SIRVIENDO DE BASE PARA REMATE LA CANTIDAD \$352,350.00 (TRESCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.). FIJÁNDOSE LAS OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL ONCE DE DICIEMBRE DEL DOS MIL

NUEVE PARA AUDIENCIA DE REMATE PRIMERA ALMONEDA CONVOCÁNDOSE POSTORES Y ACREEDORES, SIENDO POSTURA LEGAL LAS DOS PARTES DE LA CANTIDAD ANTES SEÑALADA.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. OMAR GUZMAN CASTRO.- RUBRICA.-
A4060 40 42 43

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:
JUICIO: EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE 579/08 PROMOVIDO POR JAVIER RAZCON MOLINA VS, ROBERTO ALEJANDRO CORRALES MANCINAS Y PASCUAL MEZA SANDOVAL SE ORDENÓ SACAR REMATE PRIMERA PÚBLICA ALMONEDA BIEN INMUEBLE: PREDIO URBANO UBICADO EN COLONIA INFONAVIT YUKUHIMARI CORRESPONDIENTE A MANZANA OCHO (8), LOTE VEINTITRÉS (23) SUPERFICIE 75.01 METROS CUADRADOS, CON MEDIDAS Y COLINDANCIAS, AL NORTE 4.50 METROS CON LOTE 02, AL SUR 4.50 METROS CON CALLE POTAM, AL ESTE 16.67 METROS CON LOTE 22 Y AL OESTE 16.67 METROS CON LOTE 24; CONVÓQUESE POSTORES, REMATE VERIFICARSE 8:00 HORAS 08 DICIEMBRE 2009, JUZGADO SEGUNDO CIVIL, POSTURA LEGAL DOS TERCERAS PARTES DE \$190.000.00 PESOS.- CD .. OBREGÓN, SONORA 16 OCTUBRE 2009 PRIMERA SECRETARIA DE ACUERDOS.- POR AUSENCIA UNA FIRMA ILEGIBLE.-
A4103 41 42 43

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:
JUICIO ORDINARIO MERCANTIL EXPEDIENTE NUMERO 483/2006 PROMOVIDO FINANCIERA RURAL, ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO, CONTRA LUIS FERNANDO ARVIZU GAYTAN, ORDENOSE REMATE PRIMER ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: PREDIO RUSTICO CONSISTENTE LOTES 35 Y 36, MANZANA 910 DEL VALLE DEL YAQUI, SONORA, CON SUPERFICIE DE 20-00-00 HECTAREAS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 400.00 METROS CON LOTE 24 Y 25; AL SUR EN 400.00 METROS CON CALLE 900; AL ESTE EN 500.00 METROS CON LOTE 37; AL OESTE EN 500.00 METROS CON LOTE 33; CONVOQUESE POSTORES

Y ACREEDORES SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE \$1'500,000.00 (UN MILLON QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO DIA SIETE DE DICIEMBRE AÑO DOS MIL NUEVE, OCHO HORAS.- CD. OBREGÓN, SON., OCTUBRE 20 DE 2009.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. DAYRA DENNISE LEPRO MEJIA.- RUBRICA.-
A4104 41 42 43

JUZGADO CUARTO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:
JUICIO ORDINARIO MERCANTIL EXPEDIENTE NUMERO 641/2008 PROMOVIDO FINANCIERA RURAL, ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO, CONTRA LA PALAPA DEL DESIERTO, S.A. DE C.V. Y DARIO NAVARRO GRAJEDA, ORDENOSE REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: CASA HABITACION CONSTRUIDA SOBRE LOTE 15, MANZANA 34-F, FRACCIONAMIENTO ANTONIO ROSALES, DE LA CIUDAD DE CABORCA, SONORA, SUPERFICIE 375.00 METROS CUADRADOS, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 12.50 METROS CON LOTE 11; AL SUR EN 12.50 METROS CON CALLE ONCE; AL ESTE EN 30.00 METROS CON LOTE 16; AL OESTE EN 30.00 METROS CON LOTE 14, TODOS DE LA MI SMA MANZANA; CONVOQUESE POSTORES Y ACREEDORES SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE \$365,000.00 (TRECIENTOS SESENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO DIA DOS DE DICIEMBRE AÑO DOS MIL NUEVE, NUEVE HORAS.- CD. OBREGÓN, SON., OCTUBRE 22 DE 2009.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. CARLOS ARTURO ESPINOZA VILLALOBOS.- RUBRICA.-
A4105 41 42 43

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
QUE EN EL JUICIO ORDINARIO MERCANTIL NO. 1849/2006, PROMOVIDO POR DAVID RICARDO PRECIADO ALVAREZ APODERADO LEGAL DE BANCO SANTANDER (MEXICO), S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO

A4096 40 43

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO
CANANEA, SONORA

EDICTO
JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE GUADALUPE ANTILLON OLIVARRIA.- CONVÓQUESE QUIENES SE CONSIDEREN CON DERECHO HERENCIA, PRESENTARSE DEDUCIRLO EN JUNTA DE RECONOCIMIENTO Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA, CELEBRARSE EN JUZGADO DEL CONOCIMIENTO EL DIA 04 DE DICIEMBRE DEL 2009, A LAS 10:00 HORAS, DENTRO DEL EXPEDIENTE NO. 384/09.- CANANEA, SONORA, OCTUBRE 19 DEL 2009.- SECRETARIA DE ACUERDOS.- LIC. MARIO ALBERTO TAPIA RIVERO.- RUBRICA.
A4097 40 43

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NAVOJOA, SONORA

EDICTO
SE RADICO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ERNESTO ALONSO SALAZAR VALENZUELA, QUIENES CRÉANSE DERECHO DE HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO JUNTA DE HEREDEROS (9:00) NUEVE HORAS DEL DIA 09 DE DICIEMBRE DEL 2009, LOCAL DE ESTE JUZGADO.- EXPEDIENTE 2390/09.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. OMAR GUZMÁN CASTRO.- RUBRICA.
A4098 40 43

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CABORCA, SONORA

EDICTO
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JESÚS PORTILLO CASTILLO CONVÓQUESE CONSIDÉRENSE DERECHO HERENCIA Y ACREEDORES, JUNTA DE HEREDEROS CELEBRARSE 10:00 HORAS DEL DIA 3 DE DICIEMBRE 2009, ESTE JUZGADO EXPEDIENTE 1274/2009.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. KARLA IMELDA SÁNCHEZ OZUNA.- RUBRICA.
A4099 40 43

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
RADICADO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ISIDRO ENCINAS FELIX, CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO JUNTA HEREDEROS LAS NUEVE HORAS DEL VEINTISÉIS DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO.- LOCAL DE ESTE JUZGADO.- EXPEDIENTE NUMERO 1777/2009.- SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS.- LIC. GABRIEL CARSOLO QUINTANA.- RUBRICA.
A4100 40 43

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
SE RADICO JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DEL C. JOSE ESTEBAN ROMERO BARBA, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARA A LAS TRECE HORAS DEL DIA ONCE DE DICIEMBRE DE DOS MIL NUEVE, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO NUMERO DE EXPEDIENTE 1668/2009.- SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS.- LIC. JULIO CESAR ATONDO CALDERON.- RUBRICA.
A4241 43 46

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO
MAGDALENA, SONORA

EDICTO
RADICADO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JUAN VALDEZ NIETO, EXPEDIENTE NUM. 724/09.- CONVÓQUENSE A QUIENES SE CONSIDEREN CON DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARA LOCAL ESTE H. JUZGADO, A LAS 9 HORAS DEL DIA 9 DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL NUEVE.- SECRETARIO DE ACUERDOS DEL RAMO CIVIL.- LIC. JOSE ANTONIO ALMANZA ARCE.- RUBRICA.
A4242 43 46

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LOS CC. MANUEL RODRÍGUEZ MONGE Y MAGDALENA FLORES ROCHIN, CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO, JUNTA HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS DEL DIA QUINCE DE ENERO DEL 2010.- LOCAL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA FAMILIAR CIUDAD OBREGÓN, SONORA, EXPEDIENTE NUMERO 1666/2009.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. OTONIEL GOMEZ ESPERON.- RUBRICA.
A4243 43 46

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA

EDICTO
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ROBERTO PEÑUELAS ROMO, CONVOCASE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA DEDUCIRLO TÉRMINOS JUNTA DE HEREDEROS CELEBRARSE A LAS TRECE HORAS DEL QUINCE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL NUEVE.- ESTE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL.- EXPEDIENTE NUMERO 942/2009.- GUAYMAS, SONORA, OCTUBRE 22 DEL 2009.- LA C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ESMERALDA DIAZ COVARRUBIAS.- RUBRICA.

VIGOR.- NOTARIO PUBLICO NUMERO 28.- LIC. SALVADOR ANTONIO CORRAL MARTINEZ.- RUBRICA.

A4240 43 46

JUICIOS TESTAMENTARIOS E INTESTAMENTARIOS

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA MIXTO
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA.

EDICTO
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO DEL RAMO CIVIL, RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE CLAUDIA VIVIANA MORENO HARO PROMOVIDO, POR JACINTA HARO SÁNCHEZ CÍTESE A HEREDEROS Y ACREEDORES A DEDUCIR DERECHOS CONFORME AL ARTICULO 771 CÓDIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE, CELEBRACIÓN DE JUNTA DE HEREDEROS A LAS NUEVE HORAS DEL DIA PRIMERO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL NUEVE.- EXP. NO. 638/2009, LOCAL ESTE JUZGADO.- SAN LUIS R.C., SONORA, NOVIEMBRE 4 DEL 2009.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. SIXTO DUARTE VIDAL.- RUBRICA.

A4090 40 43

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA.

EDICTO
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE RAFAEL RUIZ MEDINA PROMOVIDO POR NORMA PARRA ARCE VIUDA DE RUIZ, CÍTESE A HEREDEROS Y ACREEDORES A DEDUCIR DERECHOS CONFORME AL ARTICULO 771 CÓDIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE, ELABORACIÓN DE JUNTA DE HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS DEL DIA NUEVE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL NUEVE.- EXP. NO. 1166/2009.- LOCAL ESTE JUZGADO.- SAN LUIS R.C., SONORA, NOVIEMBRE 04 DEL 2009.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. ROSA HAYDEE ECHEVERRÍA FRANCO.- RUBRICA.

A4091 40 43

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO
MAGDALENA, SONORA.

EDICTO
CÍTESE TODOS CREAN DERECHO HERENCIA A JUNTA DE HEREDEROS NUEVE HORAS DEL PRIMERO DE DICIEMBRE DEL DOS MIL NUEVE EXP. 685/09.- SUCESORIO INTESTAMENTARIO BIENES DE ASUNCIÓN YÁNEZ ALVAREZ.- SECRETARIO CIVIL.- LIC. JOSE ANTONIO ALMANZA ARCE.- RUBRICA.

A4092 40 43

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA MIXTO
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA.

EDICTO
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO, RADICÓSE JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE MARIA DEL CARMEN MORENO AVENDAÑO, CÍTESE A ACREEDORES Y HEREDEROS A DEDUCIR DERECHOS ARTICULO 772 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DEL ESTADO, EL C. JUEZ SEÑALO LAS NUEVE HORAS DEL DIA CUATRO DE DICIEMBRE DE DOS MIL NUEVE, PARA EL DESAHOGO DE LA JUNTA DE HEREDEROS EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE 614/2009.- SAN LUIS RIO COL. SON, OCTUBRE 30 DE 2009.- EL C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. SIXTO DUARTE VIDAL.- RUBRICA.

A4093 40 43

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGÓN, SONORA.

EDICTO
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO BIENES CARLOS VELIS TENA CONVOCASE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA Y ACREEDORES DEDUCIRLO JUICIO: JUNTA HEREDEROS DIEZ HORAS DIEZ DE DICIEMBRE 2009, LOCAL ESTE JUZGADO EXPEDIENTE 1598/09.- SECRETARIO SEGUNDO.- LIC. OTONIEL GOMEZ ESPERON.- RUBRICA.

A4094 40 43

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA.

EDICTO
JUZGADO PRIMERO CIVIL, RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE HERLINDA LOPEZ DE LA RIVA, CÍTESE A HEREDEROS Y ACREEDORES A DEDUCIR DERECHOS, SEÑALÁNDOSE LAS DOCE HORAS DEL DIA DIEZ DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL NUEVE PARA DESAHOGAR JUNTA DE HEREDEROS EXPEDIENTE 357/2009.- SAN LUIS R.C, SONORA, OCTUBRE 29 DEL 2009.- SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS.- LIC. MONICA SOLIS PIÑA.- RUBRICA.

A4095 40 43

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA MIXTO
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA.

EDICTO
JUZGADO PRIMERO MIXTO, RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JOSE ANTONIO SERVIN ESTRADA, CÍTESE A HEREDEROS Y ACREEDORES A DEDUCIR DERECHOS, SEÑALÁNDOSE LAS NUEVE HORAS DEL DIA VEINTISÉIS DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL NUEVE PARA DESAHOGAR JUNTA DE HEREDEROS EXPEDIENTE 607/2009.- SAN LUIS R.C, SONORA, OCTUBRE 29 DEL 2009.- SECRETARIA DE ACUERDOS.- LIC. SIXTO DUARTE VIDAL.- RUBRICA.

SANTANDER, EN CONTRA DE JESUS RUIZ BORQUEZ Y LYDIA ARMENTA ACUÑA DE RUIZ, SE SEÑALARON LAS DOCE HORAS DEL DIA CATORCE DE DICIEMBRE DEL 2009, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EL REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE INMUEBLE: LOTE DE TERRENO Y CASA HABITACIÓN MARCADO CON EL NUMERO 21, DE LA MANZANA X, CUARTEL JEREZ DEL VALLE DE LA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, CON SUPERFICIE DE 122.50 M2 (CIENTO VEINTIDÓS PUNTO CINCUENTA METROS CUADRADOS) Y CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 7.00 M. (SIETE METROS) CON CALLE RAMÓN LÓPEZ VELARDE; AL SUR, EN 7.00 M. (SIETE METROS) CON LOTE NO. 8; AL ESTE, 17.50 M. (DIECISIETE PUNTO CINCUENTA METROS) CON LOTE NO. 22; AL OESTE, 17.50 M. (DIECISIETE PUNTO CINCUENTA METROS) CON LOTE NO. 20. INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE ESTA CIUDAD, CON NÚMERO DE INSCRIPCIÓN 161,325, VOLUMEN 286, DE LA SECCIÓN 1. SIRVIENDO COMO BASE PARA REMATE LA CANTIDAD DE \$132,000.00 (CIENTO TREINTA Y DOS MIL PESOS 00/100 M.N.), Y COMO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD. HÁGASE LAS PUBLICACIONES CONVOCÁNDOSE A POSTORES Y ACREEDORES.- HERMOSILLO, SONORA, A 12 DE NOVIEMBRE DEL 2009.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. ROSALVA GUADALUPE LOPEZ ESQUER.- RUBRICA.-

A4166 42 43 45

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA MIXTO
HUATABAMPO, SONORA

EDICTO:
EXPEDIENTE NO. 1334/92, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A., CESIONARIO DE BANCA SERFIN, S.A. CONTRA FRANCISCO BEY LOUREIRO, MARIA DEL SOCORRO ESPINOZA DE BEY Y MARIA LOUREIRO VIUDA DE BEY, ORDÉNESE SACAR REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTES BIENES INMUEBLES: 1.- PREDIO RUSTICO UBICADO EN LOTE 2, LOCALIZACIÓN CUADRILÁTERO VIII DE LA EX COLONIA DE HUATABAMPO, MUNICIPIO DE HUATABAMPO, SONORA, CON SUPERFICIE DE 3-06-00 HECTÁREAS, SIGUIENTES MEDIDAS Y

COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 165.64 METROS CON PROPIEDAD DE SATURNINO QUIJANO; AL SUR, EN 165.64 METROS CON PROPIEDAD DE BERNARDO QUIJANO; AL ESTE, EN 184.64 METROS CON CUADRILÁTERO DE LA MISMA EX COLONIA CON EL NUMERO III; AL OESTE, EN 184.64 METROS CON PROPIEDAD DE FELICITAS QUIJANO. CON VALOR DE AVALÚO POR LA CANTIDAD DE \$137,700.00 (CIENTO TREINTA Y SIETE MIL SETECIENTOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL). 2.- PREDIO RUSTICO UBICADO EN LOTE 8, LOCALIZACIÓN CUADRILÁTERO XXV DE LA COLONIA SANTA CRUZ, DE HUATABAMPO, SONORA, CON SUPERFICIE DE 3-06-00 HECTÁREAS, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 165.64 METROS CON LOTE 9; AL SUR, EN 165.64 METROS CON LOTE 7; AL ESTE, EN 184.64 METROS CON LÍNEA DE CUADRILÁTERO; AL OESTE, EN 184.64 METROS CON JUAN BAUMEA. CON VALOR DE AVALÚO POR LA CANTIDAD DE \$137,700.00 (CIENTO TREINTA Y SIETE MIL SETECIENTOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL). 3.- PREDIO RUSTICO UBICADO EN CUARTEL MITAD NORTE DEL LOTE 4, LOCALIZACIÓN CUADRILÁTERO XV DE LA COLONIA SANTA CRUZ DE HUATABAMPO, SONORA, CON SUPERFICIE DE 1-50-00 HECTÁREAS, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 165.64 METROS CON LOTE 5 DEL MISMO CUADRILÁTERO; AL SUR, EN 165.64 METROS CON MITAD SUR DEL MISMO LOTE 4; AL ESTE, EN 92.32 METROS CON LÍNEA DE CUADRILÁTERO; AL OESTE, EN 92.32 METROS CON LOTE 14. CON VALOR DE AVALÚO POR LA CANTIDAD DE \$60,000.00 (SESENTA MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL). 4.- PREDIO RUSTICO UBICADO EN LOTE 5, LOCALIZACIÓN CUADRILÁTERO XV DE LA EX COLONIA DE HUATABAMPO, SONORA, CON SUPERFICIE DE 3-06-00 HECTÁREAS, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 165.64 METROS CON LOTE 6; AL SUR, EN 165.64 METROS CON MITAD NORTE DEL LOTE 4; AL ESTE, EN 184.64 METROS CON LÍNEA DE CUADRILÁTERO; AL OESTE, EN 184.64 METROS CON LOTE 15. CON VALOR DE AVALÚO POR LA CANTIDAD DE \$122,400.00 (CIENTO VEINTIDÓS MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL). 5.- PREDIO RUSTICO UBICADO EN CUARTEL SOLAR 1, 2, 3 Y MITAD SUR DEL 4, LOCALIZACIÓN CUADRILÁTERO XV DE LA EX - COLONIA AGRÍCOLA SANTA CRUZ, MUNICIPIO DE HUATABAMPO, SONORA, CON SUPERFICIE DE 10-

68-00 HECTÁREAS, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 165.64 METROS CON MITAD NORTE DE LOTE 4; AL SUR, EN 165.64 METROS CON LÍNEA DE CUADRILÁTERO; AL ESTE, EN 646.24 METROS CON LÍNEA DE CUADRILÁTERO; AL OESTE, EN 646.24 METROS CON LOTES 11, 12, 13 Y 14. CON VALOR DE AVALÚO POR LA CANTIDAD DE \$427,200.00 (CUATROCIENTOS VEINTISIETE MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL). 6.- PREDIO RUSTICO UBICADO EN CUARTEL LOTES 1 Y 11, MITAD SUR DEL LOTE 12, LOCALIZACIÓN CUADRILÁTERO VIII DE LA EX - COLONIA AGRICOLA HUATABAMPO, SONORA, CON SUPERFICIE DE 7-50-00 HECTÁREAS, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 331.28 METROS CON MARIA L. DE BEY; AL SUR, EN 331.28 METROS CON LÍNEA DE CUADRILÁTERO; AL ESTE, EN 184.64 METROS CON LÍNEA DE CUADRILÁTERO; AL OESTE, EN 276.96 METROS CON PROPIEDAD DE ÁNGEL CAMPOY Y TRINIDAD GOMEZ. CON VALOR DE AVALÚO POR LA CANTIDAD DE \$337,500.00 (TRESCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL). CONVOQUENSE POSTORES Y ACREEDORES, SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DEL PRECIO DE AVALÚO DE CADA UNO DE LOS INMUEBLES ANTES DETALLADOS, QUE EN TOTAL SUMAN LA CANTIDAD DE \$1'222,500.00 (UN MILLÓN DOSCIENTOS VEINTIDÓS MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL). REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO, DIEZ HORAS DEL DIA SIETE DE DICIEMBRE DEL DOS MIL NUEVE.- HUATABAMPO, SONORA, NOVIEMBRE 11 DEL 2009.- LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS.- LIC. NORMA ALICIA PALAFOX GARCÍA.- RUBRICA.- A4209 43 44 45

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NAVOJOA, SONORA

EDICTO:
EN CUMPLIMIENTO AUTOS FECHAS TREINTA Y UNO DE AGOSTO DOS MIL NUEVE Y DOCE NOVIEMBRE DOS MIL NUEVE, DERIVADO JUICIO ORDINARIO MERCANTIL, EXPEDIENTE NUMERO 1507/04, PROMOVIDO POR AGRICOLA SAHUARIBO S.A., COMO CESIONARIA DE UNION DE CREDITO AGRICOLA DEL MAYO S.A. DE C.V, EN CONTRA DE JOSE GONZALEZ DOSAL Y LILA CONCEPCION ESQUER QUIROZ, SE ORDENA REMATE PRIMERA ALMONEDA A CELEBRARCE A LAS DIEZ HORAS

DEL QUINCE DE DICIEMBRE DEL DOS MIL NUEVE, RESPECTO DE LOS SIGUIENTE BIENES INMUEBLES. 1.- INMUEBLE RÚSTICO TERRENO PARA LA AGRICULTURA, UBICADO EN EL CUADRILÁTERO XIV DEL PREDIO SICOME NORTE, DEL MUNICIPIO DE NAVOJOA, SONORA, CON SUPERFICIE DE 20-00-00 HECTÁREAS CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, 174.21 METROS CON AVENIDA CUARTA Y TERRENOS DE EDUARDO TERMINEL; AL SUR, 174.21 METROS CON TERRENOS DEL SEÑOR HUMBERTO CONZÁLEZ DOSAL; AL ESTE, 1,148.00 METROS CON TERRENO DEL SEÑOR JOSE MANTECA; Y AL OESTE 1,148.00 METROS CON TERRENOS DEL SEÑOR JOSÉ C. GONZÁLEZ. INMUEBLE PROPIEDAD DE JOSE GONZALEZ DOSAL, INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD, BAJO EL NÚMERO 215, SECCIÓN PRIMERA, VOLUMEN XXXIV, DE FECHA QUINCE DE NOVIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO. VALUADO EN \$900,000.00 (NOVECIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N). 2.- INMUEBLE RÚSTICO TERRENO PARA LA AGRICULTURA, UBICADO EN EL CUADRILÁTERO XIV DEL FRACCIONAMIENTO SICOME NORTE, DEL MUNICIPIO DE NAVOJOA, SONORA, CON SUPERFICIE DE 9-98-04 HECTÁREAS, CON LA SIGUIENTE LOCALIZACIÓN: LADOS RUMBOS DISTANCIAS COLINDANCIAS
0-1 S-N 1,148.00 MTS. CARLOS MARTINEZ, LUCIA MARTINEZ RUY SÁNCHEZ, GUADALUPE MARTINEZ, ANA LILIA MARTINEZ, LUCIA MARTINEZ Y MIGUEL MARTINEZ.
1-2 W-E 86.94 MTS. CUADRILATERO X
2-3 N-S 1,148.00 MTS. FRACCION DEL MISMO TERRENO
3-0 E-W 86.94 MTS. HUMBERTO GONZÁLEZ.
INMUEBLE PROPIEDAD DE JOSE GONZALEZ DOSAL, INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD, BAJO EL NÚMERO 6,598 SECCIÓN PRIMERA, VOLUMEN LXIV, DE FECHA SIETE DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y UNO. VALUADO EN \$449,118.00 (CUATROCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL CIENTO DIECIOCHO PESOS 00/100 M.N). 3.- INMUEBLE RÚSTICO TERRENO PARA LA AGRICULTURA, UBICADO EN EL CUADRILÁTERO XIV FRACCIONAMIENTO SICOME NORTE, DEL MUNICIPIO DE NAVOJOA, SONORA, CON SUPERFICIE DE 7-81-96 HECTÁREAS, CON LA SIGUIENTE LOCALIZACIÓN: -----
LADOS RUMBOS DISTANCIAS COLINDANCIAS
0-1 S.N 134.34 MTS. ELIAS KARAM CUADRILATERO XV Y CALLE DE POR MEDIO
1-2 W-E 582.05 MTS. SALVADOR GONZÁLEZ DOSAL
2-3 N-S 134.34 MTS. SILVIA GONZÁLEZ DE FERNÁNDEZ Y MIGUEL MARTÍNEZ GONZÁLEZ.

FIMBRES MARTINEZ, ALICIA ROMERO GRIJALVA, JOSE ESTRADA LOPEZ Y SENORINA MURUA BELTRAN, QUE A LA LETRA DICE: - PRIMERO.- SE DECLARA PROCEDENTE LA ACCIÓN DE PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD, PROMOVIDO POR EL MINISTERIO PUBLICO POR CONDUCTO DEL LIC. JOSE MARIA PEÑA CRUZ, EN CONTRA DE LOS C., VICTOR MANUEL FIMBRES ROMERO, CRISTINA ESTRADA MURUA YA QUE RESULTO PROCEDENTE LA CAUSA PREVISTA POR LA FRACCIÓN III DEL ARTICULO 611 DEL CÓDIGO CIVIL SONORENSE.- SEGUNDO.- CONTRARIO A LO ANTERIOR SE DECLARA IMPROCEDENTE LA ACCIÓN DE PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD, PROMOVIDO POR LA REPRESENTANTE LEGAL, LIC. JOSE MARIA PEÑA CRUZ, EN CONTRA DE LOS DIVERSOS ABUELOS DEL MENOR SEÑORES VICTOR MANUEL FIMBRES MARTINEZ, ALICIA ROMERO GRIJALVA, JOSE ESTRADA LOPEZ Y SENORINA MURUA BELTRAN, POR LOS RAZONAMIENTOS VERTIDOS EN EL CUERPO DE LA PRESENTE SENTENCIA.- TERCERO.- SE DECLARA QUE LOS DEMANDADOS, VICTOR MANUEL FIMBRES ROMERO, CRISTINA ESTRADA MURUA, HA PERDIDO LA PATRIA POTESTAD QUE VENIA EJERCRIENDO SOBRE LA MENOR YESSENIA JAZMIN FIMBRES ESTRADA; EN EL ENTENDIDO DE QUE LA GUARDA Y CUSTODIA LA CONTINUARA EJERCRIENDO LA TUTORA DE LOS MENORES, EN EL CASO LA DIRECTORA DE LA CASA HOGAR DE MADRE CONCHITA, DE ESTA CIUDAD, PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.- CUARTO.- POR OTRA PARTE, Y CON APOYO EN EL ARTICULO 81 FRACCIÓN 1, DE LA LEY ADJETIVA CIVIL LOCAL Y TODA VEZ QUE EL PRESENTE JUICIO VERSO SOBRE UNA ACCIÓN MERAMENTE DECLARATIVA Y SIENDO QUE LAS PARTES NO OBRARON CON TEMERIDAD O MALA FE, NO SE HACE ESPECIAL CONDENACIÓN DE GASTOS Y COSTAS, Y CADA UNA DE LAS PARTES DEBERÁ CUBRIR LAS QUE HUBIERE EROGADO. QUINTO.- TODA VEZ QUE SE DESCONOCE EL DOMICILIO DE LA DEMANDADA CON APOYO EN EL ARTICULO 251 FRACCIÓN V DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA, SE ORDENA NOTIFICARLE LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DE LA PRESENTE SENTENCIA, MEDIANTE EDICTOS QUE SE PUBLICARAN POR UNA SOLA VEZ EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO Y EL PERIODO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN ESTA CIUDAD, EN LA INTELIGENCIA DE QUE EL TERMINO DE APELACIÓN SERÁ DE TREINTA DÍAS

CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACIÓN.- TÓMESE RAZÓN EN EL LIBRO DE GOBIERNO Y ESTADÍSTICA CORRESPONDIENTE.- ASI LO SENTENCIO Y FIRMO EL C. LICENCIADO ZAID ISMAEL MONT AÑO PEÑA, JUEZ PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL, POR ANTE EL LICENCIADO ROBERTO MONTES DE OCA CUBILLAS, SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS, CON QUIEN ACTUA Y DA FE.- DOY FE.- H. NOGALES, SONORA A 11 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2009.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. ROBERTO MONTES DE OCA CUBILLAS.- RUBRICA.- A4260 43

AVISOS NOTARIALES

TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA
NUMERO 28
HERMOSILLO, SONORA.

AVISO NOTARIAL:
AL CALCE UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. SALVADOR ANTONIO CORRAL MARTINEZ, TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO 28, HERMOSILLO, SONORA, MÉXICO.- LICENCIADO SALVADOR CORRAL MARTINEZ, TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO 28 EN EJERCICIO EN ESTA CIUDAD, HAGO SABER: QUE POR ESCRITURA PUBLICA NUMERO 30,726, VOLUMEN 422, DE FECHA 4 DE NOVIEMBRE DEL 2009, OTORGADA ANTE LA FE DEL SUSCRITO NOTARIO, SE HIZO CONTAR LA COMPARECENCIA DE LOS SEÑORES GLORIA MARGARITA SILVA PEÑUÑURI, LUIS COPPEL LEMMEN MEYER Y MARIA DOLORES COPPEL LEMMEN MEYER, LA PRIMERA EN SU CARÁCTER DE HEREDERA, EL SEGUNDO EN SU CARÁCTER DE HEREDERO SUSTITUTO Y ADEMÁS ALBACEA DE LA SUCESIÓN A BIENES DE LA SEÑORA DOLORES LEMMEN MEYER OTERO DE COPPEL, EN LA CUAL LA PRIMERA DE LAS MENCIONADAS REPUDIO LOS DERECHOS HEREDITARIO QUE LE CORRESPONDÍAN DE DICHA SUCESIÓN, EL SEGUNDO PARA ACEPTAR LA HERENCIA ASÍ COMO EL CARGO DE ALBACEA Y EJECUTOR TESTAMENTARIO, Y LA TERCERA PARA EXPRESAR SU CONFORMIDAD CON LOS ACTOS CELEBRADOS, CON LA CUAL INICIO EN LA NOTARIA PUBLICA A MI CARGO EL TRAMITE DE DICHA SUCESIÓN TESTAMENTARIA, LO QUE SE DA A CONOCER PARA LOS FINES DEL ARTICULO 829 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES EN

SOLA VEZ LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DE LA PRESENTE SENTENCIA, MEDIANTE PUBLICACION EN EL BOLETIN OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO Y PERIODICO EL IMPARCIAL, HACIENDOSE DE SU CONOCIMIENTO QUE CUENTA CON UN TERMINO DE TREINTA DIAS PARA QUE SE INCONFORME CON LA PRESENTE SENTENCIA, TERMINO QUE EMPEZARA A CONTAR A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE HAGA LA PUBLICACION RESPECTIVA.- NOVENO: A VIRTUD DE LO ESTABLECIDO POR LOS ARTICULOS 15 Y 33 DE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA, 16 Y 45 DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA, SE ORDENA REQUERIR A LAS PARTES PARA QUE MANIFIESTEN POR ESCRITO SU CONSENTIMIENTO O NEGATIVA RESPECTO A QUE EN LA PUBLICACION QUE EN SU OPORTUNIDAD SE REALICE DE LA PRESENTE SENTENCIA, UNA VEZ QUE CAUSE EJECUTORIA, APAREZCAN SUS DATOS PERSONALES.- NOTIFIQUESE PERSONALMENTE.- ASI LO RESOLVIO Y FIRMO EL C. LIC. JOSE JESUS FELIX FELIX, JUEZ PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL, DE ESTE DISTRITO JUDICIAL, POR ANTE LA LIC. ELVIRA CRUZ VALENZUELA, SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS, QUIEN AUTORIZA Y DA FE, DOY FE.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ELVIRA CRUZ VALENZUELA.- RUBRICA.-

A4238 43

JUICIOS DE PÉRDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA

EDICTO:

JUICIO ORDINARIO CIVIL (PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD) PROMOVIDO POR NADIA ELIZABETH MORILLON CASTRO EN CONTRA DE RICARDO ANTONIO RUBIO MEDINA SE ORDENA EMPLAZAR A RICARDO ANTONIO RUBIO MEDINA POR MEDIO DE EDICTOS PARA QUE DENTRO DEL TERMINO DE TREINTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION DE CONTESTACION A LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA Oponiendo las defensas y excepciones que tuviere que hacer valer asimismo dentro de dicho termino señale domicilio para oír y recibir notificaciones en esta

CIUDAD; APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASI LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE LE FIJARAN EN LA PUERTAS DE ESTE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL; EN EL ENTENDIDO DE QUE LAS COPIAS DE TRASLADO QUEDAN A SU DISPOSICION EN ESTA SECRETARIA_ EXPEDIENTE NO. 586/2008-GUAYMAS, SONORA, FEBRERO 12 DEL 2009.- SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. JAIME ORLANDO URQUIDEZ NIEBLAS.- RUBRICA.-

A4175 42 43 44

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO:

SE HA RADICADO JUICIO DE PERDIDA DE PATRIA POTESTAD EN CONTRA DE MAYRA ROMERO NIEBLAS EXPEDIENTE 1062/2009, Y DEBERA DAR CONTESTACION A LA DEMANDA DENTRO DEL PLAZO DE TREINTA (30) DIAS CONTADOS A PARTIR FECHA ULTIMA PUBLICACION ESTE EDICTO, Y SEÑALE DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDA DE QUE DE NO HACERLO ASI LAS POSTERIORES NOTIFICACIONES AUN LAS PERSONALES SE LE LIARAN CONFORME A DERECHO QUEDANDO COPIA DE TRASLADO EN ESTE JUZGADO.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS DE ACUERDOS.- LIC. ROSARIO OVIEL BARRON ALCANTAR.- RUBRICA.-

A4239 43 44 45

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO:

NOTIFIQUESE A: VICTOR MANUEL FIMBRES ROMERO, CRISTINA ESTRADA MURUA, VICTOR MANUEL FIMBRES MARTINEZ, ALICIA ROMERO GRIJALVA, JOSE ESTRADA LOPEZ Y SENORINA MURUA BELTRAN.- QUE CON FECHA VEINTE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL NUEVE, SE DICTO UNA SENTENCIA DENTRO DEL EXPEDIENTE 1745/2007, RELATIVO AL JUICIO ESPECIAL CIVIL (PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD), PROMOVIDO POR EL AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DEL FUERO COMUN EN CONTRA DE VICTOR MANUEL FIMBRES ROMERO, CRISTINA ESTRADA MURUA, VICTOR MANUEL

3-0 E-W 582.05 MTS. HUMBERTO GONZÁLEZ
INMUEBLE PROPIEDAD DE JOSE GONZALEZ DOSAL, INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE NAVOJOA, SONORA, BAJO EL NÚMERO 6,596, SECCIÓN PRIMERA, VOLUMEN LXIV DE FECHA SIETE DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y UNO. VALUADO EN \$351,882.00 (TRECIENTOS CINCUENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N). CONVOQUESE A POSTORES Y ACREDORES LEGALES, POSTURA LEGAL QUE ALCANCE A CUBRIR LAS DOS TERCERAS PARTES DE LAS CANTIDADES ANTES SEÑALADAS PARA CADA UNO DE LOS INMUEBLES.- NAVOJOA, SONORA, NOVIEMBRE 13 DEL 2009.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. RODRIGO DURÓN RIVAS.- RUBRICA.-

A4210 43 44 45

JUZGADO CUARTO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:

EXPEDIENTE NO.1924/07, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR AQUAFIM, S.A. DE C.V., EN CONTRA DE JOSÉ MANUEL ACEDO CASTRO, ORDENOSE SACAR REMATE CUARTA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: TERRENO Y CONSTRUCCIÓN CONSISTENTE EN CASA HABITACIÓN UBICADO EN LOTE 15, MANZANA NUMERO 53, FRACCIONAMIENTO VILLA RESIDENCIAL MONTECARLO, DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 204.575 METROS CUADRADOS, LOCALIZADO SOBRE LA CALLE PRIVADA ST. ROMÁN 3201 PONIENTE, CON LAS, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL, NOROESTE, EN 18.765 METROS CON CALLE PRIVADA ST. ROMÁN; AL SUR, EN 13.099 METROS, CON LOTE 16, MISMA MANZANA; AL ESTE, EN 2.377, CON LOTE 7, Y 6.670 METROS CON LOTE 8, Y 6.670 METROS CON LOTE 9, Y 6.670 METROS CON LOTE 10, Y 1.613 METROS CON LOTE 11, DE LA MANZANA 51; AL OESTE, EN 14.444 METROS CON LOTE 14, MISMA MANZANA. CONVOQUESE POSTORES Y ACREDORES, SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DEL VALOR DE AVALÚO DEL INMUEBLE QUE ES LA CANTIDAD DE \$810,000.00 (OCHOCIENTOS DIEZ MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), CON REBAJA DEL 30% SOBRE TASACION POR TRATARSE DE CUARTA ALMONEDA, REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE

JUZGADO, NUEVE HORAS DEL DÍA SIETE DE ENERO DE DOS MIL DIEZ.- CIUDAD OBREGÓN, SONORA, OCTUBRE 27 DE 2009. LA C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ELSA FELIX ORDUÑO.- RUBRICA.-

A4211 43 44 45

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:

JUICIO ORDINARIO MERCANTIL EXPEDIENTE NUMERO 84/2007 PROMOVIDO FINANCIERA RURAL, ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO, CONTRA PRODUCTORA HORTÍCOLA CAMPO 2, SOCIEDAD COOPERATIVA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, IRMA LAZCANO PÉREZ Y ROSARIO SALAZAR GASPAR, ORDENOSE REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: TERRENO RUSTICO DE SIEMBRA FRACCIÓN "F" PARCELA 4 Z-1 P/68, FRACCIÓN LOTES 18, 19 Y 20, MANZANA 301, VALLE DEL YAQUI, EJIDO TEPEYAC SUPERFICIE 1-00-78 HECTAREAS, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 103.90 METROS CON FRACCION LOTE 18 Y 400.00 METROS CON FRACCION LOTES 19 Y 20, AL SUR EN 103.90 METROS CON FRACCION LOTE 18 Y 400.00 METROS CON FRACCION RESTANTE LOTES 19 Y 20; AL ESTE EN 20.00 METROS CON CALLE MERIDIANO; AL OESTE EN 20.00 METROS CON FRACCION PONIENTE LOTE 18; Y FRACCION INTERMEDIA NORTE DE LA PARCELA 4 Z-1 P/68, EJIDO TEPEYAC DEL FRACCIONAMIENTO RICHARDSON, VALLE DEL YAQUI, MUNICIPIO DE CAJEME, SONORA. SUPERFICIE DE 2-01-59 HECTAREAS, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 503.90 METROS CON FRACCION DE LA MISMA PARCELA; AL SUR EN 503.90 METROS CON FRACCION DE LA MISMA PARCELA; AL ESTE EN 40.00 METROS CON CALLE MERIDIANO; AL OESTE EN 40.00 METROS CON PARCELA 5; CONVOQUESE POSTORES Y ACREDORES SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE \$2'163,653.50 (DOS MILLONES CIENTO SESENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS 50/100 MONEDA NACIONAL), REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO DIA QUINCE DE ENERO AÑO DOS MIL DIEZ, OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS.- CD. OBREGÓN, SONORA, NOVIEMBRE 9 DEL 2009.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. NORMA ELISA ESQUER PARRA.- RUBRICA.-

A4212 43 44 45

JUICIOS HIPOTECARIOS

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:

JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO EXPEDIENTE NUMERO 1836/2005, PROMOVIDO POR GENERAL HIPOTECARIA, S.A. DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, ACTUALMENTE DENOMINADA GE MONEY CREDITO HIPOTECARIO, S.A. DE C.V. CONTRA MARIA CRISTINA GIL LOPEZ, ORDENOSE REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE 11, MANZANA 62, FRACCIONAMIENTO MONTECARLO RESIDENCIAL DE ESTA CIUDAD, SUPERFICIE 117.058 METROS CUADRADOS Y FINCA EN EL CONSTRUIDA, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 6.67 METROS CON FRACCIONAMIENTO VILLA DEL REY; AL SUR EN 6.67 METROS CON CALLE SIENA; AL ESTE EN 17.55 METROS CON LOTE 10; AL OESTE EN 17.55 METROS CON LOTE 12; CONVOQUESE POSTORES Y ACREEDORES SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE \$240,000.00 (DOSCIENTOS CUARENTA MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO DIA DOCE DE ENERO AÑO DOS MIL DIEZ, OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS.- CD. OBREGÓN, SON., OCTUBRE 26 DEL 2009.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. MARIO MELENDEZ MENDIVIL.- RUBRICA.-

A4106 41 42 43

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

JUICIO HIPOTECARIO EXPEDIENTE NO. 598/2005, PROMOVIDO POR HIPOTECARIA CREDITO Y CASA S.A. DE E.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, MANDATARIA DE SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL, S.N.C. INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO, FIDUCIARIA SUSTITUTA EN EL FIDEICOMISO FONDO DE OPERACIÓN Y FINANCIAMIENTO BANCARIO A LA VIVIENDA, EN CONTRA DE LOS SRES. FRANCISCO ALBERTO JAIME NAVARRO Y MARIA DEL CARMEN VILLAVICENCIO FLORES, SE SEÑALAN LAS OCHO HORAS DEL DIA 07 DE DICIEMBRE DEL 2009, PARA

QUE TENGA VERIFICATIVO EN EL LOCAL DE ESTE H. JUZGADO EL REMATE EN TERCERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE 57, MANZANA 10, Y CASA HABITACIÓN EN ÉL CONSTRUIDA., UBICADA EN CALLE FRANCISCO EUSEBIO KINO, NÚMERO 74, FRACCIONAMIENTO MISIÓN DEL SOL", DE LA CIUDAD DE GUAYMAS, SONORA, MISMA QUE SE DESCRIBE: LOTE 57, MANZANA 10, CON SUPERFICIE DE 117.30 M2, Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: -AL NORESTE, EN 17.00 METROS, CON LOTE NÚMERO 58 ; -AL SUROESTE, EN 17.00 METROS, CON LOTE NÚMERO 56; -AL SURESTE, EN 6.90 METROS, CON LOTE NÚMERO 14 Y 15 ; Y, -AL NOROESTE, EN 6.90 METROS, CON CALLE FRANCISCO EUSEBIO KINO, INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE GUAYMAS, SONORA, BAJO EL NÚMERO 54,734, VOLUMEN 558, DE LA SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO, LIBRO UNO, DE FECHA 22 DE JUNIO DE 1999. CONVÓQUESE A POSTORES, SIENDO BASE PARA REMATE \$390,000.00 (TRESCIENTOS NOVENTA MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), SIN SUJECCIÓN A TIPO.- HERMOSILLO, SONORA, A 16 DE OCTUBRE DEL 2009.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ANA PATRICIA MORENO GUERRERO.- RUBRICA.-

A4107 41 43

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:

JUICIO HIPOTECARIO CIVIL, EXPEDIENTE 1678/2004 PROMOVIDO POR INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES CONTRA JOSE JUAN VILLEGAS LUGO, ORDENOSE REMATE PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: TERRENO Y CONSTRUCCION UBICADO EN CALLE JACINTO LOPEZ NUMERO 2020 PONIENTE PRECISAMENTE EN EL LOTE 28, MANZANA 55, FRACCIONAMIENTO "LAS VILLAS SECCION LAS ESPIGAS", DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE 126.00 METROS CUADRADOS CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE EN 7.00 METROS CON LOTE 10, AL SUR EN 7.00 METROS CON CALLE JACINTO LO PEZ, AL ESTE EN 18.00 METROS CON LOTE 29, Y AL OESTE EN 18.00 METROS CON LOTE 27. SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES POR LA CANTIDAD DE DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL PESOS 00/100

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
AGUA PRIETA, SONORA

EDICTO:

A LA C. MAURILIA MOLINA GARCIA, SE LE HACE SABER QUE EN EL EXPEDIENTE NUMERO: 820/2008, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL(DIVORCIO NECESARIO), EN SU CONTRA, CON FECHA 29 DE SEPTIEMBRE DEL 2009, SE DICTO SENTENCIA CON LOS SIGUIENTES PUNTOS RESOLUTIVOS: PRIMERO.- LA PARTE ACTORA BENITO RAMIREZ ARIZMENDI,ACREDITO LOS EXTREMOS DE LA ACCION DE: DIVORCIO NECESARIO, PROMOVIDO EN LA VIA ORDINARIA CIVIL EN CONTRA DE MAURILIA MOLINA GARCIA, QUIEN FUE JUZGADA EN REBELDIA, EN CONSECUENCIA.- SEGUNDO: SE DECRETA PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR LA DISOLUCION DEL VINCULO MATRIMONIAL QUE UNE A BENITO RAMIREZ ARIZMENDI Y A MAURILIA MOLLNA GARCIA, CONTRAIDO EL TRES DE ABRIL DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y UNO, ANTE LA FE DEL C. OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL DE SAN MARCOS, GUERRERO, CONSEQUENTEMENTE, UNA VEZ QUE EL PRESENTE FALLO CAUSE EJECUTORIA, GIRESE ATENTO EXHORTO CON LOS INCERTOS NECESARIOS AL C. JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DE ABASOLO OMETEPEC, GUERRERO, PARA QUE EN AUXILIO DE LAS LABORES DE ESTE JUZGADO, SE SIRVA A SU VEZ, GIRAR ATENTO OFICIO AL C. OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL DE SAN MARCOS GUERRERO, PARA QUE SE SIRVA CANCELAR EL ACTA DE MATRIMONIO NUMERO 08522, LIBRO 01 CON FECHA DE REGISTRO TRES DE ABRIL DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y UNO, DE LA OFICIALIA A SU CARGO, ASIMISMO PARA QUE SE SIRVA LEVANTAR EL ACTA DE DIVORCIO CORRESPONDIENTE, ELLO DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 456 DEL CODIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE SONORA.- TERCERO: CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 448, FRACCION IV DEL CODIGO CIVIL SONORENSE, SE DETERMINA LA PERMANENCIA DE LA CUSTODIA DE LAS MENORES: ANA KAREN, SANTA ISABEL Y BARBARA MAURI TODAS DE APELLIDO RAMIREZ MOLINA, A FAVOR DE LA DEMANDADA, MAURILIA MOLINA GARCIA.- CUARTO: CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 468 DEL CODIGO CIVIL SONORENSE, SE CONDENA A BENITO RAMIREZ ARIZMENDI, AL PAGO DEL 30% DEL SALARIO QUE PERCIBE, ASI COMO DE TODAS Y CADA UNA DE LAS

PRESTACIONES COMO AGUINALDO, BONOS, FONDO DE AHORRO, VACACIONES UTILIDADES, QUE DEBERA DEPOSITAR ANTE ESTE JUZGADO EN FORMA QUINCENAL A LA BENEFICIARIA, POR CONCEPTO DE PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SUS MENORES ANA KAREN, SANTA ISABEL Y BARBARA MAURI, TODAS DE APELLIDOS RAMIREZ MOLINA, CONTANDO A PARTIR DE LA FECHA DE LA INTERPOSICION DE LA DEMANDA, HASTA LA MAYORIA DE EDAD DE LAS MENORES, O EN SU DEFECTO HASTA LA TERMINACION DE SUS ESTUDIOS, EN LA INTELIGENCIA QUE LO RELATIVO A LAS PRESTACIONES DIFERENTES AL SALARIO QUE PERCIBE EL HOY ACTOR, LAS DEPOSITARA EN EL MOMENTO OPORTUNO, POSTERIOR A CUANDO LE SEAN AREDITADAS, CANTIDAD QUE DEBERA SER DEPOSITADA ANTE ESTE JUZGADO, EN FICHA DE DEPOSITO EXPEDIDA POR BANAMEX, Y EN LA CUENTA RESPECTIVA DEL FONDO DE ADMINISTRACION DE JUSTICIA EN EL ESTADO, PARA QUE POR CONDUCTO DE ESTE TRIBUNAL LE SEA ENTREGADA A LA ACREEDORA ALIMENTISTA, LO QUE SE HARA A PARTIR DE LA FECHA DE INTERPOSICION DE LA DEMANDA, HASTA LA MAYORIA DE EDAD DE LAS MENORES O EN SU DEFECTO HASTA LA TERMINACION DE SUS ESTUDIOS. QUINTO: SE DECLARA DISUELTA LA SOCIEDAD LEGAL, CON MOTIVO DEL MATRIMONIO DISUELTO, DEBIENDOSE PROCEDER EN TERMINOS DEL ARTICULO 452 DEL CODIGO CIVIL EN CONSULTA, AMBOS CONYUGES DEBERAN DE ABSTENERSE DE ENAJENAR O GRAVAR LOS BIENES ADQUIRIDOS DURANTE LA SOCIEDAD LEGAL, HASTA EN TANTO NO SE LLEVE A CABO LA LIQUIDACIÓN DE LA MISMA, APERCIBIDOS DE QUE EN CASO DE INCUMPLIMIENTO SE LES IMPONDRAN LOS MEDIOS DE APREMIO PREVISTOS EN LA LEY. - SEXTO: AMBOS CONYUGES RECOBRAN SU ENTERA CAPACIDAD DE CONTRAER NUEVO MATRIMONIO, DEBIENDOSE ESTAR A LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 454 DEL CODIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE SONORA. SEPTIMO: NO SE HACE ESPECIAL CONDENACION EN GASTOS Y COSTAS DEBIENDO CADA PARTE SOPORTAR LAS QUE POR ESE CONCEPTO HUBIESE EROGADO CON MOTIVO DE LA TRAMITACION DEL PRESENTE JUICIO EN ESTA INSTANCIA NATURAL. - OCTAVO: CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 251 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA, NOTIFIQUESE A LA DEMANDADA MAURILIA MOLINA GARCIA, POR UNA

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
AGUA PRIETA, SONORA

EDICTO:

A LA C. MARIA APOLINAR IZONTLE AXOL, SE LE HACE SABER QUE EN EL EXPEDIENTE 1002/2007, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL (DIVORCIO NECESARIO), EN SU CONTRA CON FECHA VEINTIDOS DE ABRIL DE DOS MIL NUEVE, SE DICTO SENTENCIA DEFINITIVA, CON LOS SIGUIENTES PUNTOS RESOLUTIVOS: PRIMERO: LA PARTE ACTORA JOSE DE JESUS LUNA VARGAS, ACREDITO LOS EXTREMOS DE LA ACCION DE DIVORCIO NECESARIO, PROMOVIDO EN LA VIA ORDINARIA CIVIL EN CONTRA DE: MARIA POLINAR-IZONTLE AXOL, QUIEN FUERA JUZGADA EN REBELDIA, EN CONSECUENCIA. SEGUNDO: SE DECRETA PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, A QUE HAYA LUGAR LA DISOLUCIÓN DEL VINCULO MATRIMONIAL QUE UNE A JOSE DE JESUS LUNA VARGAS Y MARIA APOLINAR IZONTLE AXOL, CONTRAIDO EL DIA 14 DE FEBRERO DE 1989) ANTE LA FE DEL C. OFICIAL PRIMERO DEL REGISTRO CIVIL) DEL PASO DEL MACHO, VERACRUZ, CONSECUENTEMENTE UNA VEZ QUE EL PRESENTE FALLO) CAUSE EJECUTORIA, GIRESE ATENTO EXHORTO CON LOS INCERTOS NECESARIOS AL C. JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL EN TURNO, DE CORDOVA VERACRUZ, PARA QUE EN AUXILIO DE LAS LABORES DE ESTE JUZGADO, SE SIRVA A SU VEZ GIRAR OFICIO CON LOS INCERTOS NECESARIOS A DICHO OFICIAL) PARA QUE SE SIRVA CANCELAR EL ACTA DE MATRIMONIO NUMERO 00012 L1BRO 01 DE FECHA 14 DE FEBRERO DE 1989 DE LA OFICIALIA A SU CARGO) ASI MISMO PARA QUE SE SIRVA LEVANTAR EL ACTA DE DIVORCIO CORRESPONDIENTE. ELLO DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 456 DEL CODIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE SONORA. TERCERO: SE DECLARA LA PERMANENCIA DE LA CUSTODIA DE LOS MENORES NORMA Y ROLANDO, AMBOS DE APELLIDO LUNA IZONTLE, A FAVOR DE LA DEMANDADA, MARIA APOLINAR IZONTLE AXOL, ELLO EN VIRTUD DE LO DISPUESTO Y FUNDADO EN EL CONSIDERATIVO VI.- CUARTO: SE DECLARA DISUELTA LA SOCIEDAD LEGAL, FORMADA CON MOTIVO DEL MATRIMONIO DISUELTO POR LO QUE AMBOS CONYUGES DEBERAN ABSTENERSE DE ENAJENAR O GRAVAR LOS BIENES ADQUIRIDOS DURANTE LA SOCIEDAD LEGAL, HASTA EN TANTO NO SE LLEVE A CABO LA LIQUIDACION DE LA MISMA, APERCIBIDOS QUE EN CASO DE INCUMPLIMIENTO SE LES IMPONDRA LOS MEDIOS DE APREMIO, PREVISTOS EN LA LEY, O ANTERIOR EN TERMINOS DEL ARTICULO 452 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA. QUINTO: SE ,CONDENA AL ACTOR

JOSE DE JESUS LUNA VARGAS, AL PAGO DE LA CANTIDAD DE TRES MIL PESOS M.N. MENSUALES) POR CONCEPTO DE PENSION ALIMENTICIA, A SUS MENORES HIJOS, DE NOMBRE: NORMA Y ROLANDO, AMBOS DE APELLIDO LUNA IZONTLE, QUE DEBERA DEPOSITAR ANTE ESTE JUZGADO) EN FICHA DE DEPOSITO, EXPEDIDA POR BANAMEX. Y EN LA CUENTA RESPECTIVA DEL FONDO PARA LA ADMINISTRACION DE JUSTICIA EN EL ESTADO, PARA QUE POR CONDUCTO DE ESTE TRIBUNAL, LES SEA ENTREGADA A LOS ACREEDORES ALIMENTISTAS CONTANDO A PARTIR DE LA FECHA DE INTERPOSICION DE LA DEMANDA, HASTA LA MAYORIA DE EDAD, DE LOS MENORES O EN SU DEFECTO HASTA LA TERMINACION DE SUS ESTUDIOS., EN LA INTELIGENCIA QUE LO RELATIVO A LAS PRESTACIONES DIFERENTES AL SALARIO QUE PERCIBE EL HOY ACTOR, LAS DEPOSITARA EN EL MOMENTO OPORTUNO POSTERIOR A CUANDO LE SEAN ACREDITADAS A RAZON DE UN 30% DE LO QUE PERCIBA, LO CUAL SE FIJA EN FORMA DISCRETIONAL AL NO EXITIR MAYORES DATOS PARA ELLO. SEXTO: AL TRATARSE DE LA PRESENTE DE UNA ACCION DECLARATIVA, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 81 DEL CODIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE, NO SE HACE ESPECIAL CONDENACION AL PAGO DE GASTOS Y COSTAS, DEBIENDO CADA PARTE SOPORTAR LAS QUE HUBIERE EROGADO, CON MOTIVO DE LA TRAMITACION DEL PRESENTE JUICIO. SEPTIMO: CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 251 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA, NOTIFIQUESE A LA DEMANDADA, MARIA APOLINAR IZONTLE AXOL, POR UNA SOLA VEZ LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DE LA PRESENTE SENTENCIA, MEDIANTE LA PUBLICACIÓN EN EL BOLETIN OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO Y PERIODICO EL IMPARCIAL, HACIENDOSE DE SU CONOCIMIENTO QUE CUENTA CON UN TERMINO DE TREINTA DIAS, PARA QUE SE INCONFORME CON LA PRESENTE SENTENCIA, TERMINO QUE EMPEZARA A CONTAR A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE HAGA LA PUBLICACIÓN RESPECTIVA. NOTIFIQUESE PERSONALMENTE ASI LO RESOLVIO Y FIRMO EL LIC. JOSE JESUS FELIX FELIX, JUEZ PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA POR ANTE LA SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS, LIC. ELVIRA CRUZ VALENZUELA, CON QUIEN AUTORIZA AUTORIZA Y DA FE, DOY FE.- AGUA PRIETA, SONORA, MAYO 5 DEL 2009.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ELVIRA CRUZ VALENZUELA.- RUBRICA.-
A4237 43

M. N., CONVOQUESE POSTORES Y ACREEDORES REMATE VERIFICARSE EN EL LOCAL ESTE JUZGADO, OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA DOS DE DICIEMBRE DE DOS MIL NUEVE.- CIUDAD OBREGON, SONORA, A 18 DE OCTUBRE DE 2009 C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. NORMA CONSUELO SOTELO GASTELUM.- RUBRICA.-
A4108 41 43

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:
JUICIO HIPOTECARIO, EXPEDIENTE 187/2007 PROMOViendo INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES CONTRA DALIA ESTHELA CONANT ISLAS, ORDENOSE REMATE PRIMERA ALMONEDA DEL BIEN HIPOTECARIO EN EL PRESENTE JUICIO CONSISTENTE EN: PREDIO URBANO IDENTIFICADO EN TERRENO DEL LOTE NUMERO 18, DE LA MANZANA 38, UBICADO EN CALLE REINA DE GALES ESTE NUMERO 2906 PONIENTE, DEL FRACCIONAMIENTO VILLA RESIDENCIAL DEL REY, DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 117.058 METROS CUADRADOS Y CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 6.670 METROS CON LOTE 13, AL SUR EN 6.670 METROS CON CALLE REINA DE GALES ESTE, AL ESTE EN 17.550 METROS CON LOTE 17 Y AL OESTE EN 17.550 METROS CON LOTE 19, CONVÓQUESE POSTORES Y ACREEDORES SIRVIENDO COMO BASE DEL REMATE LA CANTIDAD DE \$212,000.00(SON DOSCIENTOS DOCE MIL PESOS 00/100 M. N.), Y COMO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD, REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO A LAS DOCE HORAS DEL DIA TRES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2009.- CD. OBREGÓN, SONORA, OCTUBRE 22 DEL 2009.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. LUIS ALFONSO MEDINA CASTRO.- RUBRICA.-
A4109 41 43

JUZGADO CUARTO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:
JUICIO HIPOTECARIO, EXPEDIENTE 1064/2005 PROMOViendo INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES CONTRA JAIME PLASENCIA GASTELUM Y GUADALUPE ISABEL SOTO LUZANILLA, ORDENOSE

REMATE PRIMERA ALMONEDA DEL BIEN HIPOTECARIO EN EL PRESENTE JUICIO CONSISTENTE EN: PREDIO URBANO IDENTIFICADO EN TERRENO LOCALIZADO EN EL LOTE NUMERO 49, DE LA MANZANA 03, UBICADO EN CALLE ISLA HAWAI NUMERO 912 PONIENTE, DEL FRACCIONAMIENTO RESIDENCIAL VILLA CALIFORNIA, SECCION ALAMEDA, DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 119.70 METROS CUADRADOS Y CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 6.65 METROS CON LOTE 06, AL SUR EN 6.65 METROS CON CA LE ISLA HAWAI, AL ESTE EN 18.000 METROS CON LOTE 50 Y AL OESTE EN 18.000 METROS CON LOTE 48, CONVOQUESE POSTORES Y ACREEDORES SIRVIENDO COMO BASE DEL REMATE LA CANTIDAD DE \$154,000.00(CIENTO CINCUENTA Y CUATRO MIL PESOS 00/100 M. N.), Y COMO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD, REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO A LAS NUEVE HORAS DEL DIA TRES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2009.- CD. OBREGÓN SONORA, A 27 DE OCTUBRE DEL 2009 C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ELSA FELIX ORDUÑO.- RUBRICA.-
A4110 41 43

JUZGADO CUARTO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:
JUICIO HIPOTECARIO, EXPEDIENTE 420/2005 PROMOViendo INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES CONTRA CARLOS JAVIER SALDIVAR ESQUER, ORDENOSE REMATE PRIMERA ALMONEDA DEL BIEN HIPOTECARIO EN EL PRESENTE JUICIO CONSISTENTE EN: PREDIO URBANO IDENTIFICADO EN TERRENO LOCALIZADO EN EL LOTE NUMERO 75, DE LA MANZANA 07, UBICADO EN CALLE CERRADA SAN MARCOS ORIENTE NUMERO 6903 SUR, DEL FRACCIONAMIENTO HACIENDAS DEL SOL, DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 150.19 METROS CUADRADOS Y CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NOROESTE EN 17.01 METROS CON LOTE 74, AL SURESTE EN 15.06 METROS CON LOTE 76, AL ESTE EN 12.90 METROS, EN 2.66 METROS, CON LOTE 79, EN 8.00 METROS CON LOTE 80, Y EN 2.24 METROS CON LOTE 81 Y AL OESTE EN 3.15 METROS CON CALLE CERRADA SAN MARCOS ORIENTE, CONVÓQUESE POSTORES Y ACREEDORES SIRVIENDO COMO BASE DEL

REMATE LA CANTIDAD DE \$158,000.00(CIENTO CINCUENTA Y OCHO MIL PESOS 00/100 M. N.), Y COMO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD, REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO A LAS NUEVE HORAS DEL DIA CUATRO DE DICIEMBRE DEL AÑO 2009.- CD. OBREGÓN SONORA, A 27 DE OCTUBRE DEL 2009 C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ELSA FELIX ORDUÑO.- RUBRICA.- A4111 41 43

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO: JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO EXPEDIENTE NUMERO 801/2001, PROMOVIDO LICENCIADO CARLOS HUMBERTO RODRIGUEZ ORTIZ, APODERADO DE SOLIDA ADMINISTRADORA DE PORTAFOLIOS, S.A. DE C.V. CONTRA EDUARDO TELLECHEA LUNA Y GEORGINA ENRIQUEZ FIERROS, ORDENOSE REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: PREDIO URBANO LOTE 41, MANZANA 119, CUARTEL FRACCIONAMIENTO VILLA BONITA ESTA CIUDAD, SUPERFICIE 130.00 METROS CUADRADOS Y FINCA EN EL CONSTRUIDA, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE 20.00 METROS CON LOTE 42; AL SUR EN 20.00 METROS CON LOTE 40; AL ESTE 6.50 METROS CON CALLE PASEO DE LA BARRANCA; Y AL OESTE EN 6.50 METROS CON LOTES 18 Y 19; CONVÓQUESE POSTORES Y ACREEDORES SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE \$128,000.00 (CIENTO VEINTIOCHO MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO DÍA TRES DE DICIEMBRE AÑO EN CURSO TRECE HORAS CON TREINTA MINUTOS.- CD. OBREGÓN, SONORA, OCTUBRE 27 DEL 2009.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. LUIS ALFONSO MEDINA CASTRO.- RUBRICA.- A4161 41 43

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO: JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO EXPEDIENTE NUMERO 1391/2002, PROMOVIDO LICENCIADO CARLOS HUMBERTO RODRIGUEZ ORTIZ, APODERADO DE SOLIDA ADMINISTRADORA DE PORTAFOLIOS, S.A. DE C.V. CONTRA JESUS UBALDO ORTIZ LOPEZ Y SILVIA DEL SOCORRO CAMPOY VALENZUELA,

ORDENOSE REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: PREDIO URBANO LOTE 29, MANZANA 116, CUARTEL FRACCIONAMIENTO VILLA BONITA ESTA CIUDAD, SUPERFICIE 130.00 METROS CUADRADOS Y FINCA EN EL CONSTRUIDA, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE 6.50 METROS CON LOTES 6 Y 7; AL SUR EN 6.50 METROS CON CALLE PASEO DEL ABEDUL; AL ESTE 20.00 METROS CON LOTE 30; Y AL OESTE EN 20.00 METROS CON LOTE 28; CONVÓQUESE POSTORES Y ACREEDORES SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE \$128,000.00 (CIENTO VEINTIOCHO MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO DÍA CUATRO DE DICIEMBRE AÑO EN CURSO TRECE HORAS CON TREINTA MINUTOS.- CD OBREGÓN, SONORA, OCTUBRE 30 DEL 2009.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. LUIS ALFONSO MEDINA CASTRO.- RUBRICA.- A4162 41 43

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL HERMOSILLO, SONORA

EDICTO: EMPLAZAMIENTO A LA C. MACRINA ELIZABETH GARCIA CORONADO.- QUE EN EL EXPEDIENTE NO. 1075/2009, RELATIVO AL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MÉXICO, S.A. INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX, EN CONTRA DE LOS SRES. JUAN QUIROZ RIVAS Y MACRINA ELIZABETH GARCIA CORONADO, TRAMITADO ANTE EL JUZGADO TERCERO DEL RAMO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA, EL C. JUEZ ORDENO EMPLAZAR POR MEDIO DE EDICTOS A LA SRA. MACRINA ELIZABETH GARCIA CORONADO. QUE TODA VEZ QUE HA QUEDADO PLENAMENTE DEMOSTRADO EL DESCONOCIMIENTO DEL DOMICILIO ACTUAL DE LA DIVERSA DEMANDADA LA C. MACRINA ELIZABETH GARCIA CORONADO, TAL Y COMO SE ADVIERTE DE LOS INFORMES QUE REMITIERON LAS DIVERSAS AUTORIDADES, ASÍ COMO DE LA CONSTANCIA LEVANTADA POR EL ACTUARIO EJECUTOR ADSCRITO A LA CENTRAL DE ACTUARIOS Y NOTIFICADOTES DEL H. SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA EN EL ESTADO,

A4234 43 44 45

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO CUMPAS, SONORA

EDICTO: EXPEDIENTE 97/2006.- EMPLAZAR A: ROSA AMELIA ROMERO, PROMUEVE JUICIO DIVORCIO NECESARIO PROMOVIDO POR FAUSTO MOLINA ABRIL, CONTRA USTED, HACIÉNDOSELE SABER TIENE TREINTA DÍAS A PARTIR DE LA PUBLICACIÓN PARA CONTESTAR DEMANDA, OPONER DEFENSAS Y EXCEPCIONES, ASÍ MISMO, PARA QUE SEÑALE DOMICILIO EN ESTA POBLACIÓN A FIN DE RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIENDO DE NO HACERLO LAS POSTERIORES AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SURTIRÁN EFECTOS A TRAVÉS DE LOS ESTRADOS. COPIAS DE TRASLADO SU DISPOSICIÓN ESTA SECRETARIA. EXPEDIENTE NUMERO 97/06, CUMPAS, SONORA, A 25 DE AGOSTO DEL 2009.- SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. RUBEN ALEJANDRO SEPULVEDA VEGA.- RUBRICA.- A4235 43 44 45

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL NOGALES, SONORA

EDICTO: NOTIFÍQUESE A: JORGE LUIS GASTELUM GASTELUM.- RADICOSE JUICIO ORDINARIO CIVIL, DE DIVORCIO NECESARIO PROMOVIDO POR ELIZABETH HAYDEE 'CRUZ PEÑA EN CONTRA DE JORGE LUIS GASTELUM' GASTELUM, HACIÉNDOSELE SABER AL INTERESADO QUE CUENTA CON UN TÉRMINO DE TREINTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, PARA COMPARECER A ESTE TRIBUNAL A CONTESTAR LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA Y OPONER DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE ESTIME CONDUCENTES, ASIMISMO PARA 'QUE SEÑALE DOMICILIO CONOCIDO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, HACIÉNDOSELE SABER QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE 1108/2008.- H. NOGALES, SONORA, A 03 DE ABRIL DEL 2009.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. ROSARIO OVIEL BARRON ALCANTAR.- RUBRICA.- A4259 43 44 45

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL GUAYMAS, SONORA

EDICTO: EN EL JUICIO DE DIVORCIO NECESARIO PROMOVIDO POR MARÍA CONCEPCIÓN BALLESTEROS CUADRILLA EN CONTRA DE JOSÉ DE JESÚS MARTÍNEZ INURRIAGA, TRAMITADO BAJO EXPEDIENTE 1588/1999, SE ORDENÓ SACAR A REMATE EN SEGUNDA ALMONEDA EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: PREDIO URBANO, LOTE SIETE, EN GUAYMAS, SONORA, CON SUPERFICIE DE 240.00 METROS CUADRADOS (DOSCIENTOS CUARENTA METROS CUADRADOS), Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN DOCE METROS CON CALLE EN ACCESO, AL SUR EN DOCE METROS CON JESÚS O. ÁLVAREZ, AL ESTE EN VEINTE METROS PUNTO CERO SIETE CENTÍMETROS CON ANTONIO RENDÓN Y AL OESTE EN VEINTE METROS PUNTO CERO SIETE CENTÍMETROS CON CALLE DE ACCESO. DICHO INMUEBLE SE ENCUENTRA INSCRITO EN LA OFICINA DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO EN GUAYMAS, SONORA, BAJO EL NUMERO 45714, VOLUMEN 117, SECCIÓN PRIMERA, DE FECHA QUINCE DE JULIO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES; SE SEÑALAN LAS DIEZ HORAS DEL DIA VEINTIOCHO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIEZ, A FIN DE QUE TENGA VERIFICATIVO EN ESTE JUZGADO LA DILIGENCIA DE REMATE EN SEGUNDA ALMONEDA, EN EL ENTENDIDO DE QUE EL PRECIO QUE SERVIRÁ DE BASE PARA EL REMATE SE REBAJARA EN UN VEINTE POR CIENTO DE LA TASACIÓN, POR LO QUE EL PRECIO BASE Y QUE SERVIRÁ COMO POSTURA LEGAL LO SERA POR LA CANTIDAD DE \$414,933.66 M. N. (CUATROCIENTOS CATORCE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 66/100 MONEDA NACIONAL). JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL EN GUAYMAS, SONORA.- GUAYMAS, SONORA, NOVIEMBRE 12 DEL 2009.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ESMERALDA DIAZ COVARRUBIAS.- RUBRICA.- A4236 43 46

A4230 43 44 45

**JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
 INSTANCIA DE LO CIVIL
 NOGALES, SONORA**

EDICTO:

NOTIFÍQUESE A: ESMERALDA H. NAJERA.- RADICÓSE JUICIO ORDINARIO CIVIL, DE DIVORCIO NECESARIO PROMOVIDO POR HILARIO ENRIQUE HERNANDEZ EN CONTRA DE ESMERALDA H. NAJERA, HACIÉNDOSELE SABER AL INTERESADO QUE CUENTA CON UN TÉRMINO DE TREINTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, PARA COMPARECER A ESTE TRIBUNAL A CONTESTAR LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA Y Oponer DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE ESTIME CONDUCTENTES, ASIMISMO PARA QUE SEÑALE DOMICILIO CONOCIDO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, HACIÉNDOSELE SABER QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE 1821/2009.- H. NOGALES, SONORA, OCTUBRE 20 DEL 2009.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. ROBERTO MONTES DE OCA CUBILLAS.- RUBRICA.- A4231 43 44 45

**JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
 INSTANCIA DE LO FAMILIAR
 HERMOSILLO, SONORA**

EDICTO:

EMPLAZAR A: ROSARIO GARCIA BACASEGUA.- RADICÓSE JUICIO DE ORDINARIO CIVIL, DIVORCIO NECESARIO, PROMOVIÓ C. LUCIA ROSALÍA VALDEZ DIAZ, HACIÉNDOSELE SABER QUE TIENE TREINTA DÍAS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA CONTESTAR DEMANDA, Oponer DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERA QUE HACER VALER, SEÑALANDO DOMICILIO DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO DE NO HACERLOS ASÍ, LAS SUBSECUENTES Y AÚN LAS PERSONALES SE LE HARÁN POR ESTRADOS DE ÉSTE H. JUZGADO, COPIAS DE TRASLADO A SU DISPOSICIÓN EN ESTA SECRETARÍA, EXPEDIENTE 497/2009.- SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS.- LIC. GABRIEL CARSOLO QUINTANA.- RUBRICA.- A4232 43 44 45

**JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
 INSTANCIA DE LO CIVIL
 GUAYMAS, SONORA**

EDICTO:

JUICIO ORDINARIO CIVIL DIVORCIONECESARIO PROMOVIDO POR LORENA IVON MEZA AGUILAR EN CONTRA DE OSCAR ROMERO PERALTA. SE ORDENA EMPLAZAR A OSCAR ROMERO PERALTA POR MEDIO DE EDICTOS PARA QUE DENTRO DEL TÉRMINO DE CUARENTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DE CONTESTACION A LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA Oponiendo LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE QUE HACER VALER ASIMISMO DENTRO DE DICHO TÉRMINO SEÑALE DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES EN ESTA CIUDAD APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASÍ LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES AUN LAS DE CARACTER PERSONAL LE SURTIRAN EFECTOS POR ESTRADOS DE ESTE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL, EN EL ENTENDIDO DE QUE LAS COPIAS DE TRASLADO QUEDAN A SU DISPOSICIÓN EN ESTA SECRETARÍA. EXPEDIENTE NUMERO 727/2009.- GUAYMAS, SONORA, NOVIEMBRE 9 DEL 2009.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. VICTOR MANUEL GARCIA BRITO.- RUBRICA.- A4233 43 44 45

**JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
 INSTANCIA DE LO FAMILIAR
 HERMOSILLO, SONORA**

EDICTO:

EMPLAZAR A: JESÚS HERVEY GONZALEZ LOMELI.- RADICÓSE JUICIO DE ORDINARIO CIVIL, DIVORCIO NECESARIO, PROMOVIÓ C. CRISTIANNE ALEJANDRA JACQUES CAMOU, HACIÉNDOSELE SABER QUE TIENE TREINTA DÍAS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA CONTESTAR DEMANDA, Oponer DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERA QUE HACER VALER, SEÑALANDO DOMICILIO DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO DE NO HACERLOS ASÍ, LAS SUBSECUENTES Y AÚN LAS PERSONALES SE LE HARÁN POR ESTRADOS DE ÉSTE H. JUZGADO, COPIAS DE TRASLADO A SU DISPOSICIÓN EN ESTA SECRETARÍA, EXPEDIENTE 1428/2009.- SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS.- LIC. GABRIEL CARSOLO QUINTANA.- RUBRICA.-

Y EN VIRTUD DE LO ANTERIOR SE ORDENA EMPLAZAR A LA DIVERSA DEMANDADA MACRINA ELIZABETH GARCIA CORONADO, POR MEDIO DE EDICTOS, QUE SE PUBLICARÁN EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO, PERIÓDICO EL IMPARCIAL, Y PUERTA DE ESTE H. JUZGADO, POR TRES VECES CONSECUTIVAS, HACIÉNDOSELE SABER A LA DIVERSA DEMANDADA, QUE SE LE RECLAMA LAS PRESTACIONES 1), 2), 3), 4), 5), 6), 7), 8) Y 9), DEL ESCRITO INICIAL DE LA DEMANDA; Y SE LE EMPLAZA PARA QUE DENTRO DEL TÉRMINO DE TREINTA DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, PRODUZCA CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA Y Oponga EXCEPCIONES Y DEFENSAS QUE TUVIERE Y QUIESIERE HACER VALER, ASÍ MISMO PARA QUE SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE EN CASO DE NO HACERLA ASÍ, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES PERSONALES SE LE HARÁN POR MEDIO DE CEDULA QUE SE FIJE EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO Y LAS NO PERSONALES POR MEDIO DE LISTAS. EN LA INTELIGENCIA DE QUE DICHO TÉRMINO EMPEZARA A CORRER A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, HACIÉNDOSELE SABER A LA DEMANDADA QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA PRIMERA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO. ASÍ COMO PARA QUE DENTRO DEL MISMO TÉRMINO SE LE REQUIERA A LA DEMANDA QUE A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN HAGA ENTREGA MATERIAL Y JURÍDICA DEL BIEN INMUEBLE HIPOTECADO A LA PARTE ACTORA O AL DEPOSITARIO QUE ESTA DESIGNE, APERCIBIÉNDOSELE QUE EN CASO DE NO HACERLA ASÍ, CON INDEPENDENCIA DE LAS RESPONSABILIDADES CIVILES O PENALES EN QUE PUEDA INCURRIR CON MOTIVO DE CUALQUIER DAÑO O PERJUICIO QUE EL INMUEBLE HIPOTECADO EXPERIMENTE MIENTRAS EL DEPOSITARIO TOME POSESIÓN DE SU CARGO, SE LE APLICARÁ UNA MULTA QUE RESULTE DE SUMAR VEINTE VECES EL SALARIO MÍNIMO GENERAL VIGENTE EN ESTA CIUDAD, ASÍ MISMO SE LE REQUIERE PARA QUE DENTRO DEL MISMO TÉRMINO DE TREINTA DÍAS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DESIGNE PERITO VALUADOR DE SU PARTE A INTERVENIR EN EL AVALUO DEL BIEN INMUEBLE HIPOTECADO, APERCIBIDO QUE EN CASO DE NO HACERLA ASÍ

SE LE TENDRÁ POR PERDIDO SU DERECHO PARA HACERLA VALER CON POSTERIORIDAD Y ESTE JUZGADOR LO DESIGNARÁ EN SU REBELDÍA. CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 16 Y 33 DE LA LEY DE ACCESO A LA INFAMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE SONORA, EN RELACIÓN CON LOS DIVERSOS NUMERALES 16 Y 45 DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA EL ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, QUE ESTABLECEN LA OBLIGACIÓN DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE SONORA DE HACER PÚBLICAS LAS SENTENCIAS QUE HAYAN CAUSADO ESTADO, BAJO CIERTOS LINEAMIENTOS HÁGASE DEL CONOCIMIENTO DE LAS PARTES PARA QUE HASTA ANTES DE QUE CAUSE EJECUTORIA LA SENTENCIA QUE, EN SU CASO, SE EMITA EN ESTE JUICIO, MANIFIESTEN SI ES O NO SU DESEO QUE SE PUBLIQUEN SUS DATOS PERSONALES, EN EL ENTENDIDO DE QUE SI NO MANIFIESTAN SU CONSENTIMIENTO DE MANERA EXPRESA Y POR ESCRITO PARA TAL FIN, SUS DATOS PERSONALES SERÁN OMITIDOS.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. ADIN MUÑOZ CASTILLO.- RUBRICA.-

A4213 43 44 45

**JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
 INSTANCIA DE LO CIVIL
 CIUDAD OBREGÓN, SONORA**

EDICTO:

JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO EXPEDIENTE 1228/2008 PROMOVIENDO BANCO J.P. MORGAN S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE J.P. MORGAN, GRUPO FINANCIERO DIVISIÓN FIDUCIARIA CONTRA ISMAEL BUSTILLOS RODRÍGUEZ, ORDENÓSE SACAR A REMATE EN PRIMERA Y PÚBLICA ALMONEDA SIGUIENTE INMUEBLE: TERRENO Y CONSTRUCCIÓN CON CASA HABITACION, PREDIO URBANO, EN CALLE SIENA NORTE NUMERO 3202 PONIENTE, PRECISAMENTE EN LOTE 08, MANZANA 44 DEL FRACCIONAMIENTO MONTECARLO, DE ESTA CIUDAD, OBREGÓN, SONORA, CON SUPERFICIE DE 153.768 METROS CUADRADOS COLINDANDO AL NORTE EN 7.373 METROS CON LOTE 07, EN 1.238 METROS CON LOTE 06; AL SUR EN 7.034 METROS CON CALLE SIENA NORTE, EN LC 2.349 METROS CON CALLE SIENA NORTE; AL ESTE EN 16.507 METROS CON CALLE NORMANDIA; AL OESTE 18.000 METROS CON LOTE 09. SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE SETECIENTOS MIL PESOS CONVOQUENSE

POSTORES Y ACREEDORES, REMATE A VERIFICARSE OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA VEINTIOCHO DE ENERO DE DOS MIL DIEZ EN LOCAL DE ESTE JUZGADO.- CD. OBREGON, SONORA, A 11 DE NOVIEMBRE 2009.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. NORMA ELISA ESQUER PARRA.- RUBRICA.- A4214 43 45

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:

JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO EXPEDIENTE NUMERO 1463/2008 PROMOVIDO GE MONEY CREDITO HIPOTECARIO, S.A. DE C.V., CONTRA PEDRO ROMERO NAKATO Y MIREYA GUADALUPE ZAZUETA CONTRERAS, ORDENOSE REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: CASA HABITACION Y LOTE DE TERRENO URBANO SOBRE EL CUAL ESTA CONSTRUIDA, MARCADO COMO LOTE NUMERO 23, MANZANA 55, FRACCIONAMIENTO MONTECARLO RESIDENCIAL ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 162.00 METROS CUADRADOS, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 5.50 METROS CON LOTE 14, MISMA MANZANA Y 3.498 METROS CON LOTE 15 MISMA MANZANA; AL SUR, EN 9.00 METROS CON CALLE MONTECASINO; AL ESTE, EN 18.00 METROS, CON LOTE 22.; AL OESTE, EN 18.00 METROS, CON LOTE 24, MISMA MANZANA; CONVOQUESE POSTORES Y ACREEDORES SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE \$ 565,000.00 (QUINIENTOS SESENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO DIA ONCE DE DICIEMBRE AÑO DOS MIL NUEVE, OCHO HORAS.- CD. OBREGÓN, SON., NOVIEMBRE 5 DE 2009.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. DAYRA DENNISE LEPRO MEJIA.- RUBRICA.- A4215 43 45

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:

JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO EXPEDIENTE NUMERO 551/2007 PROMOVIDO FINANCIERA RURAL, ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO CONTRA INVERNADEROS KARLIZ, S. A. DE C. V. Y CARMEN YOLANDA

OLEA BRIONES, ORDENOSE REMATE TERCERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: PREDIO RUSTICO LOCALIZADO EN LOS LOTES 6 AL 10, MANZANA 918, VALLE DEL YAQUI, SONORA, SUPERFICIE 50-00-00 HECTAREAS, Y CONSTRUCCIONES E INSTALACIONES EN EL EXISTENTES, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 1000.00 METROS CON CALLE 800; AL SUR EN 1000.00 METROS CON LOTES DEL 16 AL 20; AL ESTE EN 500.00 METROS CON CALLE 18; AL OESTE EN 500.00 METROS CON LOTE 5; CONVOQUESE POSTORES Y ACREEDORES SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE \$18'908,216.00 (DIECIOCHO MILLONES NOVECIENTOS OCHO MIL DOSCIENTOS DIECISEIS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) SIN SUJECION A TIPO, REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO DIA VEINTIOCHO DE ENERO AÑO DOS MIL DIEZ, OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS.- CD. OBREGÓN, SONORA, NOVIEMBRE 9 DEL 2009.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. BRISAIDA MADAHÍ BARRAZA RODRIGUEZ.- RUBRICA.- A4216 43 45

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:

JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO EXPEDIENTE NUMERO 646/2003, PROMOVIDO POR GENERAL HIPOTECARIA, S. A. DE C. V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, ACTUALMENTE DENOMINADA GE MONEY CREDITO HIPOTECARIO, S.A. DE C.V. CONTRA MARTINA CASTILLO CORONADO, ORDENOSE REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: PREDIO URBANO LOTE 18, MANZANA 13, FRACCIONAMIENTO VILLA RESIDENCIAL CASA BLANCA AMPLIACION PRIMERA ETAPA DE ESTA CIUDAD, SUPERFICIE DE 129.185 METROS CUADRADOS, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 19.35 METROS CON LOTE 17; AL SUR EN 19.38 METROS CON LOTE 19; AL ESTE EN 6.67 METROS CON CALLE SIN NOMBRE; AL OESTE EN 6.67 METROS CON AVENIDA AGUA AZUL; CONVOQUESE POSTORES Y ACREEDORES SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE \$235,000.00 (DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), REMATE VERIFICARSE

SIGUIENTE BIEN INMUEBLE LOTE 30 DE LA MANZANA 13 CUADRANTE III FUNDO LEGAL COCORIT SONORA CON UNA SUPERFICIE DE 205.54 METROS CUADRADOS CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORESTE 8.95 M CON FRACCIÓN MISMO LOTE 30, AL SUROESTE 8.21 M CON CALLE BENITO JUAREZ, AL SURESTE 24.05 M CON CALLE URUGUAY, AL NOROESTE 23.-87 M CON FRACCIÓN MISMO LOTE 30, AUDIENCIA TESTIMONIAL QUE SE DESAHOGARA A LAS DIEZ HORAS DEL DIA 3 DE DICIEMBRE DEL 2009 VERIFICÁNDOSE EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO CITENSE INTERESADOS COMPAREZCAN ANTE ESTE TRIBUNAL HAGAN VALER SUS DERECHOS.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. NORMA CONSUJEO SOTELO GASTELUM.- RUBRICA.- A4171 42 43 44

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CABORCA, SONORA

EDICTO:

G. BAUDELIO DUEÑAS GONZALEZ, PROMOVIENDO ANTE ESTE JUZGADO JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD, EXPEDIENTE NO.1470/09, VIA JURISDICCION VOLUNTARIA, PARA LA PRESCRIPCION POSITIVA DE UN TERRENO URBANO Y SUS CONSTRUCCIONES UBICADO EN EL MUNICIPIO DE H. CABORCA, SONORA CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 320 METROS CUADRADOS CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 16.00 METROS CON CALLE NUEVO LEON; AL SUR EN 16.00 METROS CON SOLAR VI; AL ESTE EN 20.00 METROS CON SOLAR VIII; AL OESTE EN 20.00 METROS CON AVENIDA DEL NARANJO. CON CLAVE CATASTRAL 03-271-018.- SEÑALÁNDOSE LAS OCHO HORAS DEL DIA TRES DE DICIEMBRE DEL DOS MIL NUEVE, TENGA LUGAR JUZGADO PRUEBA TESTIMONIAL.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. KARLA IMELDA SANCHEZ OZUNA.- RUBRICA.- A4228 43 44 45

JUICIOS DE DIVORCIO NECESARIO

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO:

NOTIFIQUESE A: ESTHELA VELEZ CHAVEZ.- RADICOSE JUICIO ORDINARIO CIVIL, DE DIVORCIO NECESARIO PROMOVIDO POR OSCAR MARQUEZ LIZARRAGA EN CONTRA DE ESTHELA VELEZ CHAVEZ, HACIÉNDOSELE SABER AL INTERESADO QUE CUENTA CON UN TÉRMINO DE TREINTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, PARA COMPARECER A ESTE TRIBUNAL A CONTESTAR LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA Y Oponer defensas y excepciones que estime conducentes, asimismo para que señale domicilio conocido en esta ciudad donde oír y recibir notificaciones, haciéndosele saber que las copias de traslado se encuentran a su disposición en este juzgado.- EXPEDIENTE 559/2009.- H. NOGALES, SONORA, A 12 DE NOVIEMBRE DEL 2009.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS LIC. ROBERTO MONTES DE OCA CUBILLAS.- RUBRICA.- A4229 43 44 45

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO:

NOTIFIQUESE A: LEONEL VELAZQUEZ HERNANDEZ.- RADICOSE JUICIO ORDINARIO CIVIL, DE DIVORCIO NECESARIO PROMOVIDO POR REYNA NAJERA MOTA EN CONTRA DE LEONEL VELAZQUEZ HERNANDEZ, HACIÉNDOSELE SABER AL INTERESADO QUE CUENTA CON UN TÉRMINO DE TREINTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, PARA COMPARECER A ESTE TRIBUNAL A CONTESTAR LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA Y Oponer defensas y excepciones que estime conducentes, asimismo para que señale domicilio conocido en esta ciudad donde oír y recibir notificaciones, haciéndosele saber que las copias de traslado se encuentran a su disposición en este juzgado. EXPEDIENTE 2371/2009.- H. NOGALES, SONORA, A 06 DE NOVIEMBRE DEL 2009.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS LIC. ROBERTO MONTES DE OCA CUBILLAS.- RUBRICA.-

INMUEBLE: TERRENO URBANO CON CONSTRUCCIÓN UBICADO FRACCIÓN OESTE, DEL LOTE NO.23 Y FRACCIÓN ESTE, DEL LOTE NO. 24 MANZANA "E" COL. SONORA, ESPERANZA CAJEME SONORA, SUPERFICIE DE 268.3443 METROS CUADRADOS, MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE: EN 9.78 M. CON CALLE PRIVADA 2 (SEGUNDA) SUR: EN 10.10 M. CON LOTE NO. 5 POSESION O PROPIEDAD DE SANTOS GARCÍA MEDINA. ESTE: EN 27.00 M. CON FRACCIÓN ESTE MISMO LOTE NO.23 CON POSESION O PROPIEDAD DE JOSE VEGA VERDUGO. NOROESTE: EN 27.00 M. CON FRACCIÓN MISMO LOTE NO. 24 PROPIEDAD O POSESION DE ROSA GASTELUM GARCIA.- TESTIMONIAL: 10:00 HRS. 10 DE DICIEMBRE 2009.- CD. OBREGÓN, SONORA 05 DE NOVIEMBRE 2009.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. DAYRA DENNISE LEPRO MEJIA.- RUBRICA.- A4127 41 42 43

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
RADICASE JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD PROMOVIDO POR AMALIA FÉLIX BERNAL, EXPEDIENTE 1307/2009, RESPECTO AL LOTE DE TERRENO UBICADO EN BAHÍA DE KINO, NUEVO, CON UNA SUPERFICIE DE 114,101.426 M2., CON LOS SIGUIENTES RUMBOS, MEDIDAS Y COLINDANCIAS: PARTIENDO DEL PUNTO 104 AL 126 CON RUMBO N87°54'35.67"W, SE MIDEN 932.835 M., DEL PUNTO 126 AL 145 CON RUMBO S30°43'56.61"W, SE MIDEN 34.745 M., DEL PUNTO 145 AL 146 CON RUMBO N62°39'48.59"E, SE MIDEN 14.730 M., DEL PUNTO 146 AL 147 CON RUMBO S69°08'35.40"E, SE MIDEN 17.479 M., DEL PUNTO 147 AL 148 CON RUMBO S51°38'32.92"E, SE MIDEN 34.154 M., DEL PUNTO 148 AL 149 CON RUMBO S73°16'33.25"E, SE MIDEN 22.262 M., DEL PUNTO 149 AL 150 CON RUMBO S70°38'53.05"E, SE MIDEN 30.768 M., DEL PUNTO 150 AL 151 CON RUMBO S58°59'28.41"E, SE MIDEN 36.413 M., DEL PUNTO 151 AL 152 CON RUMBO S46°16'18.39"E, SE MIDEN 13.909 M., DEL PUNTO 152 AL 153 CON RUMBO S47°40'35.30"E, SE MIDEN 34.766 M., DEL PUNTO 153 AL 154 CON RUMBO S45°36'17.61"E, SE MIDEN 24.933 M., DEL PUNTO 154 AL 155 CON RUMBO S00°54'06.86"E, SE MIDEN 11.499 M., DEL PUNTO 155 AL 111 CON RUMBO S88°57'08.99"E, SE MIDEN 753.03 M., DEL PUNTO 111 AL 104 CON RUMBO N02°11'28.18"E, SE MIDEN 127.694 M., CERRANDO

ASÍ EL POLÍGONO. TESTIMONIAL FIJADA A LAS 10:00 HORAS DEL DIA 1 DE DICIEMBRE DE 2009, CON CITACIÓN A COLINDANTES E INTERESADOS.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. ADIN MUÑOZ CASTILLO.- RUBRICA.- A4128 41 42 43

JUZGADO CUARTO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:
FRACCIONAMIENTO RESIDENCIAL SOCHILOA S. A.- QUE EN EL EXPEDIENTE 408/2008 RELATIVO AL JUICIO DE PRESCRIPCIÓN POSITIVA PROMOVIDO ANTE EL JUZGADO CUARTO DEL RAMO CIVIL POR LA SUCESIÓN A BIENES DE MARIA LÓPEZ TORRES Y ALBERTO YEPIZ BELTRÁN EN CONTRA DE FRACCIONAMIENTO RESIDENCIAL SOCHILOA S. A. EN LA QUE SE DEMANDAN LAS PRESTACIONES CONTENIDAS EN EL INCISO A) DEL ESCRITO INICIAL DEMANDA QUE SE ADMITIÓ POR AUTO DE FECHA CUATRO DE ABRIL DEL AÑO 2008, Y POR AUTO DE FECHA TRES DE AGOSTO DEL AÑO 2009 SE ORDENA EMPLAZARLO POR EDICTOS, EMPLAZÁNDOSELE Y HACIÉNDOSELE SABER QUE DEBERÁ PRESENTARSE EN UN TERMINO DE 30 DÍAS A PARTIR DE LA FECHA DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN A CONTESTAR LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA Y A Oponer LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE PUDIERE HACER VALER, SEÑALAR DOMICILIO CONOCIDO EN CIUDAD OBREGÓN SONORA DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES CON APERCIBIMIENTO QUE DE NO HACERLO LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE LE HARÁN EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO Y SURTIRÁN LOS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES, QUEDANDO A SU DISPOSICIÓN LAS COPIAS DE TRASLADO EN LA SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- CD. OBREGÓN, SONORA A 6 DE AGOSTO DEL AÑO 2009.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ELSA FELIX ORDUÑO.- RUBRICA.- A4170 42 43 44

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:
JUICIO JURISDICCION VOLUNTARIA (DECLARATIVO DE PROPIEDAD EXPEDIENTE 1624/09 PROMOVIDO POR LA C. MARÍA ELENA MACIAS DE QUIROZ ACREDITAR PREESCRIPCIÓN POSITIVA SOBRE

LOCAL ESTE JUZGADO DIA TRECÉ DE ENERO AÑO DOS MIL DIEZ, OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS.- CD. OBREGÓN, SONORA, NOVIEMBRE 9 DEL 2009.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. MARIO MELENDEZ MENDVIL.- RUBRICA.- A4217 43 45

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OREGÓN, SONORA

EDICTO:
JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO EXPEDIENTE NUMERO 2272/1997, PROMOVIDO BANCA SERFIN, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, CEDIDO A BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A. CONTRA JULIETA PEREZ CUEVAS, ORDENOSE REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE 14, MANZANA 25, FRACCIONAMIENTO VILLA BONITA ESTA CIUDAD, SUPERFICIE 140.00 METROS CUADRADOS Y FINCA EN EL CONSTRUIDA, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 20.00 METROS CON LOTE 13; AL SUR EN 20.00 METROS CON LOTE 15; AL ESTE EN 7.00 METROS CON LOTES 31 Y 32; AL OESTE EN 7.00 METROS CON PASEO VISTA HERMOSA; CONVOQUESE POSTORES Y ACREEDORES SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE \$114,000.00 (CIENTO CATORCE MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO DIA NUEVE DE DICIEMBRE AÑO DOS MIL NUEVE, OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS.- CD. OBREGÓN, SONORA, OCTUBRE 23 DEL 2009.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. MARIOMELENDEZ MENDIVIL.- RUBRICA.- A4218 43 45

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
CONVOCATORIA DE REMATE PRIMERA ALMONEDA.- QUE EN EL EXPEDIENTE NUMERO 1574/07 RELATIVO AL JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR PATRIMONIO, S.A. DE C.V. SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, EN CONTRA DE JOSE RAMON LOPEZ VALLE, EL JUEZ TERCERO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA, SEÑALO LAS NUEVE HORAS DEL DIA SIETE DE DICIEMBRE DEL DOS MIL NUEVE PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EN ESTE

H. JUZGADO LA DILIGENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE DE TERRENO NUMERO CINCO, MANZANA X FRACCIONAMIENTO JARDINES DE MONACO, LOCALLACION PRIVADA SAINT ROMAN, NUMERO VEINTITRES, DE ESTA CIUDAD, SUPERFICIE DE 140.00 MTS2, CON MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 7.00 MTS CON PRIVADA SAINT ROMAN; AL SUR EN 7.00 MTS CON PROPIEDAD PRIVADA; AL ESTE EN 20.00 MTS CON LOTE 6 MANZANA X; Y AL OESTE EN 20.00 MTS CON LOTE 4 MANZANA X INDIVISO .65% SUPERFICIE AREA COMUN 96.30 M2 Y UNA SUPERFICIE TOTAL DE 236.30 M2.- SIRVIENDO DE BASE LA CANTIDAD DE \$985,000.00 SIENDO LA POSTURA LEGAL QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHO AVALUO.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. SANDRA PAULINA YANAJARA PALOMARES.- RUBRICA.- A4219 43 45

JUZGADO CUARTO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:
JUICIO HIPOTECARIO, EXPEDIENTE 882/2006 PROMOVIENDO INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES CONTRA GUILIBALDO GONZALEZ PERLA, ORDENOSE REMATE PRIMERA ALMONEDA DEL BIEN HIPOTECARIO EN EL PRESENTE JUICIO CONSISTENTE EN: PREDIO URBANO CON CLAVE CATASTRAL NO. 180008347028, IDENTIFICADO EN TERRENO LOCALIZADO EN EL LOTE NUMERO 11, DE LA MANZANA 30, UBICADO EN CALLE GORRIÓN NUMERO 731 PONIENTE, DEL FRACCIONAMIENTO AVES DEL CASTILLO, DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 160.56 METROS CUADRADOS Y CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 8.00 METROS CON CALLE GORRIÓN, AL SUR EN 8.00 METROS CON LOTE 12, AL ESTE EN 20.07 METROS, CON LOTE 13 Y AL OESTE EN 20.07 METROS CON LOTE 09, CONVOQUESE POSTORES Y ACREEDORES SIRVIENDO COMO BASE DEL REMATE LA CANTIDAD DE \$170,000.00(CIENTO SETENTA MIL PESOS 00/100 M. N.), Y COMO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD, REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO A LAS NUEVE HORAS DEL DIA NUEVE DE DICIEMBRE DEL AÑO 2009.- CD. OBREGÓN, SONORA, OCTUBRE 27 DEL 2009.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC.

ELSA FELIX ORDUÑO.- RUBRICA.-
A4220 43 45

JUZGADO CUARTO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:
JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO, EXPEDIENTE 1060/2005 PROMOVIDO POR INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES CONTRA JORGE RIVERA ENCINAS Y YESENIA DEL CARMEN VALENZUELA VALENZUELA, ORDENO SE REMA TE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: PREDIO URBANO LOCALIZADO EN LOTE 22, MANZANA 35, UBICADO EN CALLE ISLAS SAMOA NUMERO 403 DEL FRACCIONAMIENTO VILLA CALIFORNIA, SECCION ALAMEDA ESTA CIUDAD, SUPERFICIE 119.70 M2, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 18.00 METROS CON LOTE 23, AL SUR EN 18.00 METROS CON LOTE 21, AL ORIENTE EN 6.65 METROS CON LOTE 02, AL PONIENTE EN 6.65 METROS CON CALLE ISLA SAMOA, CONVOQUESE POSTORES Y ACREEDORES SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE \$140,000.00 (CIENTO CUARENTA MIL PESOS 00/100 M. N.), REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO, NUEVE HORAS DEL DIA NUEVE DE DICIEMBRE DEL AÑO 2009.- CIUDAD OBREGON, SONORA, A 27 DE OCTUBRE 2009.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ELSA FELIX ORDUÑO.- RUBRICA.-
A4221 43 45

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
EN JUICIO HIPOTECARIO CIVIL, EXPEDIENTE NO.655/05, PROMOVIDO POR INFONAVIT CONTRA MARTHA PATRICIA PALAFOX GORDILLO Y FRANCISCO REYES FONCERRADA, C. JUEZ SEÑALÓ 11:00 HRS. DEL DÍA DIECISEIS DE DICIEMBRE DE DOS MIL NUEVE PARA LA DILIGENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN: PREDIO URBANO, CLAVE CATASTRAL 360011715018, LOTE 47, MANZANA 46, FRACCIONAMIENTO LAS LOMAS SECCION LOMAS DEL SOL, LOCALIZACIÓN AVENIDA DA VINCI NUMERO 103,

SUPERFICIE DE 119.00 M2, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: COLINDA AL NORTE EN 7.00 METROS CON LOTE 12, AL SUR EN 7.00 METROS CON AVENIDA DA VINCI, AL ESTE EN 17.00 METROS CON LOTE 46, Y AL OESTE EN 17.00 METROS CON LOTE 48, DE ESTA CIUDAD, DE HERMOSILLO, SONORA, SIENDO COMO BASE DE REMATE LA CANTIDAD DE \$580,200.00 (SON QUINIENTOS OCHENTA MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) Y POSTURA LEGAL LA CANTIDAD QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD.- HERMOSILLO, SONORA, NOVIEMBRE 11 DEL 2009.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. ADIN MUÑOZ CASTILLO.- RUBRICA.-
A4222 43 46

JUICIOS ORDINARIOS CIVILES

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
EN JUICIO ORDINARIO CIVIL, EXPEDIENTE NO. 1090/03, PROMOVIDO POR INFONAVIT CONTRA JURADO LOZANO MARIA ELDA, C. JUEZ SEÑALÓ 8:30 HRS. DEL DÍA NUEVE DE DICIEMBRE DE DOS MIL NUEVE PARA LA DILIGENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN: PREDIO URBANO, CLAVE CATASTRAL 360007723026, LOTE 26, MANZANA 23, FRACCIONAMIENTO MISION, LOCALIZACIÓN AVENIDA BACUM NUMERO 1230, SUPERFICIE DE 130.5000 M2, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: COLINDA AL NORTE EN 7.2500 METROS CON AVENIDA BACUM, AL SUR EN 7.2500 METROS CON LOTE 3, AL ESTE EN 18.0000 METROS CON LOTE 1, Y AL OESTE EN 18.0000 METROS CON LOTE 25, DE ESTA CIUDAD, DE HERMOSILLO, SONORA, SIENDO COMO BASE DE REMATE LA CANTIDAD DE \$311,000.00 (SON TRESCIENTOS ONCE MIL PESOS 00/100 M.N.) Y POSTURA LEGAL LA CANTIDAD QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD.- HERMOSILLO, SONORA, NOVIEMBRE 6 DEL 2009.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. RUBEN ALONSO MANCILLAS VERDUGO.- RUBRICA.-
A4074 40 43

AL ESTE EN 23 METROS CON EL LOTE ONCE DE LA MANZANA CINCO, PROPIEDAD DE LA SRA. BERTHA ALICIA GONZALEZ GARCIA, CALLE AGUSTIN MELGAR NUMERO 271; AL OESTE EN 23 METROS CON LOTE SIETE DE LA MANZANA CINCO, PROPIEDAD DE LA SRA. BEATRIZ MARGARITA MURGUIA PLASCENCIA; SEÑALÁNDOSE LAS 9:30 A.M. DEL DÍA 13 DE ENERO DE 2010, PARA LA AUDIENCIA TESTIMONIAL.- CIUDAD OBREGON SONORA A 27 DE OCTUBRE DE 2009.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. NORMA ELISA ESQUER PARRA.- RUBRICA.-
A4123 41 42 43

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO
MAGDALENA, SONORA

EDICTO:
EXPEDIENTE NO. 700/09, ERICA MARÍA URREA ENCINAS, PROMOVIO PRESCRIPCIÓN POSITIVA SIGUIENTE TERRENO URBANO QUE SE ENCUENTRA UBICADO DENTRO DE LA CIUDAD DE MAGDALENA DE KINO, SONORA; CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 500.00 METROS CUADRADOS, COLINDA AL NORESTE, 25.00 MTS. CON AMALIA ANGULO, AL SURESTE.- 20.00 MTS. CON GUADALUPE URREA ENCINAS AL SUROESTE.- 25.00 MTS. CON CALLEJON SIN NOMBRE Y AL NOROESTE.- 20.00 MTS. CON GUADALUPE FEDERICA. TESTIMONIAL A LAS DIEZ HORAS DEL DÍA TREINTA DE NOVIEMBRE DE DOS MIL NUEVE.- SECRETARIO CIVIL.- LIC. JOSE ANTONIO ALMANZA ARCE.- RUBRICA.-
A4124 41 42 43

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA

EDICTO:
EMPLAZAMIENTO A: JOSE ACOSTA FELIX, EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL (PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA Y CANCELACION DE INSCRIPCIÓN), EXPEDIENTE NO. 1405/2008, PROMOVIDO POR RICARDO JAVIER ESCOBEDO JIMENEZ, EN CONTRA DE USTED, TRAMITADO EN EL JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE GUAYMAS, SONORA, EL C. JUEZ ORDENO HACERLE SABER LO SIGUIENTE: QUE TIENE TREINTA DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA CONTESTAR DEMANDA O PONER DEFENSAS O EXCEPCIONES QUE TUVIERE QUE HACER VALER, ASIMISMO PARA QUE SEÑALE

EN ESE TERMINO DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES EN ESTA CIUDAD, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASI, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL, SE LE HARAN POR ESTRADOS DEL JUZGADO, EN EL ENTENDIDO DE QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICION EN LA SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS DE ESTE H. JUZGADO.- GUAYMAS, SONORA, A: 04 DE NOVIEMBRE DEL 2009.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. FRANCISCA DELFINA IBARRA CARREON.- RUBRICA.-
A4125 41 42 43

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO:
EXPEDIENTE NO. 1709/07. PROMOVIDO POR GUILLERMO VINATIER GARCIA, APODERADO LEGAL DE PEDRO BALDERRAMA CABALLERO, PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA. EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: PREDIO RÚSTICO DENOMINADO "SANTA ISABEL" DE LA COMISARÍA DE "EL CIBUTA", DEL MUNICIPIO DE NOGALES, SONORA, CON SUPERFICIE DE 9-93-88 HAS. Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 496.00 METROS, CON TERRENO PROPIEDAD DE PABLO MUÑOZ JAUREGUI; AL SUR, EN 343.00 METROS, CON TERRENO PROPIEDAD DE FRANCISCO GARCÍA JIMÉNEZ; AL ESTE, EN 263.00 METROS, CON TERRENO BALDÍO Y LUEGO RÍO MAGDALENA; Y AL OESTE, EN 245.00 METROS, CON TERRENO PROPIEDAD DE MARIA EUGENIA SIQUEIROS DICOCHEA. TESTIMONIAL: A LAS 9:30 HORAS DEL DÍA 03 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2009.- SECRETARIO PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. ROBERTO MONTES DE OCA CUBILLAS.- RUBRICA.-
A4126 41 42 43

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:
JURISDICCION VOLUNTARIA (DECLARATIVO DE PROPIEDAD) EXPEDIENTE 1719/09 PROMOVIDO ROMELIA VALENZUELA MARTINEZ, SE DECLARE PROPIETARIA POR PRESCRIPCIÓN SIGUIENTE

FE.- H. CABORCA, SONORA, NOVIEMBRE 10 DEL 2009.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JAIME ORLANDO URQUIDEZ NIEBLAS.- RUBRICA.- A4227 43

JUICIOS DE DECLARACIÓN DE AUSENCIA

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:

C. HECTOR MATIAS ROMERO ARREOLA.- BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 1340/2003, RELATIVO AL JUICIO VIA ESPECIAL (DECLARACIÓN DE AUSENCIA) PROMOVIDO POR BLANCA FLORA LOPEZ DUARTE, CONTRA USTED, SE ORDENO NOTIFICAR PUNTOS RESOLUTIVOS DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA DOS DE SEPTIEMBRE DEL 2005, MISMOS QUE A LA LETRA DICEN: - PUNTOS RESOLUTIVOS.- PRIMERO.- SE DECLARA PROCEDENTE LA ACCIÓN EJERCITADA POR LA SEÑORA BLANCA FLORA LOPEZ DUARTE EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE DEL AUSENTE HECTOR MATIAS ROMERO ARREOLA, EN LA VÍA ESPECIAL DE DECLARACION DE AUSENCIA DEL SEÑOR HECTOR MATIAS ROMERO ARREOLA, BASÁNDOSE EN LO PREVISTO POR EL ARTÍCULO 840 DEL CÓDIGO CIVIL SONORENSE PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.- SEGUNDO.- SE ORDENA PUBLICAR LA DECLARACIÓN DE AUSENCIA ANTES REFERIDA, POR MEDIO DE EDICTOS POR TRES VECES CON INTERVALOS DE QUINCE DÍAS EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO, PERIÓDICO LOCAL DE MAYOR CIRCULACIÓN, ESTRADOS DE ESTE JUZGADO Y TABLEROS DE LA AGENCIA FISCAL LOCAL; EN LA INTELIGENCIA QUE DICHAS PUBLICACIONES SE REPETIRÁN CADA DOS AÑOS HASTA QUE SE DECLARE LA PRESUNCIÓN DE MUERTE.- TERCERO.- SE DETERMINA QUE SE INTERRUMPE EL RÉGIMEN PATRIMONIAL BAJO EL CUAL CONTRAJERON MATRIMONIO CIVIL EL AUSENTE, HECTOR MATIAS ROMERO ARREOLA, CONSISTENTE EN EL RÉGIMEN DE SOCIEDAD LEGAL, SEGÚN EL ACTA DE MATRIMONIO NÚMERO OCHO DE FECHA VEINTITRÉS DE FEBRERO DE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y TRES, ANTE EL OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL DE VICAM, SONORA; EN LA INTELIGENCIA DE QUE SI EL CÓNYUGE AUSENTE REGRESA O SE PROBARE SU EXISTENCIA QUEDARÁ RESTAURADA LA SOCIEDAD LEGAL.-

CUARTO.-UNA VEZ QUE CAUSE EJECUTORIA LA PRESENTE SENTENCIA CÍTESE A LOS HEREDEROS PRESUNTIVOS, AL INVENTARIO DE LOS BIENES Y A LA SEPARACIÓN DE LOS QUE DEBAN CORRESPONDER AL CÓNYUGE AUSENTE; DE LA MISMA FORMA, SE DETERMINA QUE EL CÓNYUGE PRESENTE RECIBIRÁ DESDE LUEGO LOS BIENES QUE LE CORRESPONDAN HASTA EL DÍA EN QUE LA DECLARACIÓN DE AUSENCIA HAYA CAUSADO EJECUTORIA; Y DE ESOS BIENES PODRÁ DISPONER LIBREMENTE.- SEPTIMO.-EXPÍDASELE A LOS INTERESADOS COPIAS CERTIFICADAS Y HÁGASE DEVOLUCIÓN DE LOS DOCUMENTOS ORIGINALES PREVIA COPIA CERTIFICADA TOMA DE RAZÓN Y FIRMA DE RECIBO PARA CONSTANCIA.- NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE.— ASI LO RESOLVIO Y FIRMO LA C. JUEZ PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, SONORA, LICENCIADA MARIA PATRICIA LEON FONTES, ANTE EL SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS, LICENCIADA HERMELINDA VALDEZ LEON, CON QUIEN LEGALMENTE SE ACTUA Y DA FE.- DOY FE.- CIUDAD OBREGÓN, SONORA, SEPTIEMBRE 10 DEL 2009.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. HERMELINDA VALDEZ LEON.- RUBRICA.- A3541 30 36 43

JUICIOS DECLARATIVOS DE PROPIEDAD

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:

JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD, EXPEDIENTE NO. 1288/2004, PROMOVIDO POR ALFONSO ROSAS VALDEZ Y, YOLANDA TOPETE VEGA, POR SU PROPIO DERECHO, PROMOVRIENDO DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA A FIN DE ACREDITAR QUE SE HAN CONVERTIDO EN PROPIETARIOS DEL INMUEBLE UBICADO EN EL LOTE 9, MANZANA 5, CON UNA SUPERFICIE DE 230 METROS CUADRADOS EN CALLE AGUSTIN MELGAR 273 PONIENTE COLONIA FAUSTINO FELIX, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 10 METROS CON CALLE AGUSTIN MELGAR; AL SUR EN 10 METROS CON LOTE DIEZ DE LA MANZANA CINCO, PROPIEDAD DE LA SRA. MARIA ELENA AMADO LICEA, EN CALLE JUAN DE LA BARRERA NUMERO 262;

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

QUE EN EL EXPEDIENTE 828/05, RADICADO ANTE EL JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, CUYOS DERECHOS DE CRÉDITO Y LITIGIOSOS FUERON CEDIDOS A SCRAP 11, S. DE R.L. DE C.V., EN CONTRA DE ELIZABETH DEL REAL SANCHEZ, MEDIANTE AUTO DE 06 DE JUNIO DE 2008, QUEDANDO ASÍ COMO TITULAR DE TODOS SUS ACCESORIOS, GARANTÍAS Y DERECHOS LITIGIOSOS DERIVADOS DEL PRESENTE JUICIO; SE ORDENA EMPLAZAR POR EDICTOS, MEDIANTE PUBLICACIONES QUE SE HAGAN EN EL BOLETÍN OFICIAL, EL PERIÓDICO EL IMPARCIAL Y LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, POR TRES VECES CONSECUTIVAS PARA QUE EN TÉRMINO DE TREINTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN COMPAREZCA A JUICIO A ALLANARSE O DE CONTESTACIÓN A LA DEMANDA Y OPONGA LAS EXCEPCIONES Y DEFENSAS QUE TUVIERE Y QUISIERE HACER VALER, ASÍ MISMO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASÍ, ESTÁS SE LE HARÁN POR ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL. ASIMISMO SE LE HACE SABER QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA SEGUNDA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO.- HERMOSILLO, SONORA; OCTUBRE 05 DE 2009.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. ANA PATRICIA MORENO GUERRERO.- RUBRICA.- A4114 41 42 43

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

QUE EN EL EXPEDIENTE 1404/05. RADICADO ANTE EL JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, CUYOS DERECHOS DE CRÉDITO Y LITIGIOSOS FUERON CEDIDOS A SCRAP 11, S. DE R.L. DE C.V., EN CONTRA DE RAMON LEONEL OLIVARRIA MARTINEZ Y MARIA TERESA BENITEZ VALENCIA, QUEDANDO ASÍ COMO TITULAR DE

TODOS SUS ACCESORIOS, GARANTÍAS Y DERECHOS LITIGIOSOS DERIVADOS DEL PRESENTE JUICIO; SE ORDENA EMPLAZAR POR EDICTOS, MEDIANTE PUBLICACIONES QUE SE HAGAN EN EL BOLETÍN OFICIAL, EL PERIÓDICO EL IMPARCIAL Y LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, POR TRES VECES CONSECUTIVAS PARA QUE EN TÉRMINO DE TREINTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN COMPAREZCA A JUICIO A DAR CONTESTACIÓN A LA DEMANDA Y OPONGA LAS EXCEPCIONES Y DEFENSAS QUE TUVIERE Y QUISIERE HACER VALER, ASÍ MISMO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASÍ, ESTÁS SE LE HARÁN POR ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL. ASIMISMO SE LE HACE SABER QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA SEGUNDA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO.- HERMOSILLO, SONORA, OCTUBRE 6 DEL 2009.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. SANDRA PAULINA YANAJARA PALOMARES.- RUBRICA.- A4115 41 42 43

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

QUE EN EL EXPEDIENTE 742/05, RADICADO ANTE EL JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, CUYOS DERECHOS DE CRÉDITO Y LITIGIOSOS FUERON CEDIDOS A SCRAP 11, S. DE R.L. DE C.V., EN CONTRA DE ENORIA ZAMORA VARGAS, MEDIANTE AUTO DE 08 DE AGOSTO DE 2008, QUEDANDO ASÍ COMO TITULAR DE TODOS SUS ACCESORIOS, GARANTÍAS Y DERECHOS LITIGIOSOS DERIVADOS DEL PRESENTE JUICIO; SE ORDENA EMPLAZAR POR EDICTOS, MEDIANTE PUBLICACIONES QUE SE HAGAN EN EL BOLETÍN OFICIAL, EL PERIÓDICO EL IMPARCIAL Y LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, POR TRES VECES CONSECUTIVAS PARA QUE EN TÉRMINO DE TREINTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN COMPAREZCA A JUICIO A DAR CONTESTACIÓN A LA DEMANDA Y OPONGA LAS EXCEPCIONES Y DEFENSAS QUE TUVIERE Y QUISIERE HACER VALER, ASÍ MISMO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y

RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASÍ, ESTÁS SE LE HARÁN POR ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL. ASIMISMO SE LE HACE SABER QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA SEGUNDA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO.- HERMOSILLO, SONORA, OCTUBRE 7 DEL 2009.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. SANDRA PAULINA YANAJARA PALOMARES.- RUBRICA.-

A4116 41 42 43

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

QUE EN EL EXPEDIENTE 485/09, RADICADO ANTE EL JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR SCRAP 11, S. DE R.L. DE C.V., EN CONTRA DE LUZ IVETH FLORES MAZON, SE ORDENA EMPLAZAR POR EDICTOS, MEDIANTE PUBLICACIONES QUE SE HAGAN EN EL BOLETÍN OFICIAL, EL PERIÓDICO EL IMPARCIAL Y LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, POR TRES VECES CONSECUTIVAS PARA QUE EN TÉRMINO DE TREINTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN COMPAREZCA A JUICIO A ALLANARSE O DE CONTESTACIÓN A LA DEMANDA Y OpongA LAS EXCEPCIONES Y DEFENSAS QUE TUVIERE Y QUISIERE HACER VALER, ASÍ MISMO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASÍ, ESTÁS SE LE HARÁN POR ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL. ASIMISMO SE LE HACE SABER QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA PRIMERA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO.- HERMOSILLO, SONORA, OCTUBRE 5 DEL 2009.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. ADIN MUÑOZ CASTILLO.- RUBRICA.-

A4117 41 42 43

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

QUE EN EL EXPEDIENTE 1314/05, RADICADO ANTE EL JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA

LOS TRABAJADORES, CUYOS DERECHOS DE CRÉDITO Y LITIGIOSOS FUERON CEDIDOS A SCRAP 11, S. DE R.L. DE C.V., EN CONTRA DE CLEMENTE RODRIGUEZ ENRIQUEZ, SE ORDENA EMPLAZAR POR EDICTOS, MEDIANTE PUBLICACIONES QUE SE HAGAN EN EL BOLETÍN OFICIAL, EL PERIÓDICO EL IMPARCIAL Y LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, POR TRES VECES CONSECUTIVAS PARA QUE EN TÉRMINO DE TREINTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN CONTESTE LA DEMANDA Y OpongA LAS EXCEPCIONES Y DEFENSAS QUE TUVIERE Y QUISIERE HACER VALER, ASÍ MISMO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASÍ, ESTÁS SE LE HARÁN POR ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL. ASIMISMO SE LE HACE SABER QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA SEGUNDA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO.- HERMOSILLO, SONORA, SEPTIEMBRE 29 DEL 2009.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. SANDRA PAULINA YANAJARA PALOMARES.- RUBRICA.-

A4118 41 42 43

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

QUE EN EL EXPEDIENTE 60/04, RADICADO ANTE EL JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, CUYOS DERECHOS DE CRÉDITO Y LITIGIOSOS FUERON CEDIDOS A SCRAP 11, S. DE R.L. DE C.V., EN CONTRA DE JOSE LA SOLEDAD RIVERA CARRERA Y FRANCISCA ADRIANA LOPEZ, SE ORDENA EMPLAZAR POR EDICTOS, MEDIANTE PUBLICACIONES QUE SE HAGAN EN EL BOLETÍN OFICIAL, EL PERIÓDICO EL IMPARCIAL Y LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, POR TRES VECES CONSECUTIVAS PARA QUE EN TÉRMINO DE TREINTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN CONTESTE LA DEMANDA Y OpongA LAS EXCEPCIONES Y DEFENSAS QUE TUVIERE Y QUISIERE HACER VALER, ASÍ MISMO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASÍ, ESTÁS SE LE HARÁN POR ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL. ASIMISMO SE LE HACE

A4258 43 45

JUICIOS SUMARIOS CIVILES

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CABORCA, SONORA

EDICTO:

NOTIFICACION A: UNIÓN DE CRÉDITO COMERCIAL E INDUSTRIAL DE SONORA S.A. DE C.V.; ANTES UNION DE CREDITO COMERCIAL DE SONORA S.A DE C.V. QUE EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 529/06 RELATIVO A JUICIO SUMARIO CIVIL PROMOVIDO POR JOSÉ RAMÓN FIGUEROA IRIBE EN SU CONTRA SE DICTÓ UNA SENTENCIA CUYOS PUNTOS RESOLUTIVOS SON LOS SIGUIENTES: PUNTOS RESOLUTIVOS: PRIMERO.- ESTE TRIBUNAL ES COMPETENTE PARA CONOCER Y DECIDIR EL PRESENTE JUICIO, ASÍ COMO LA VÍA ELEGIDA POR LA PARTE ACTORA ES LA CORRECTA. SEGUNDO.- LA PARTE ACTORA JOSE RAMON FIGUEROA IRIBE, ACREDITÓ LOS ELEMENTOS DE LA ACCION DE EXTINCIÓN Y CANCELACIÓN DE REGISTRO DE GRAVAMEN), PROMOVIDA EN CONTRA DE UNION DE CREDITO COMERCIAL E INDUSTRIAL DE SONORA, S.A. DE C.V., Y DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO, DE ESTE DISTRITO JUDICIAL, EN CONSECUENCIA: TERCERO.- SE ORDENA GIRAR ATENTO OFICIO CON LOS INSERTOS NECESARIOS AL C. ENCARGADO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD (INSTITUTO CATASTRAL Y REGISTRAL DEL ESTADO DE SONORA), A FIN DE QUE LLEVE LA CANCELACIÓN DE LAS ANOTACIONES MARGINALES EN LA INSCRIPCIÓN NÚMERO 25,322, SECCIÓN I, A NOMBRE DE JOSE RAMON FIGUEROA IRIBE, QUE CORRESPONDE AL BIEN INMUEBLE CONSISTENTE EN TERRENO URBANO Y SUS CONSTRUCCIONES EN EL EDIFICADAS, MARCADAS CON EL NUMERO IX NUEVE, DE LA MANZANA NÚMERO 94 NOVENTA Y CUATRO, DEL PLANO DEL FUNDO LEGAL DE ÉSTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 218.06 METROS CUADRADOS, Y COLINDANDO AL NORTE, EN 5.54 CINCO METROS, CINCUENTA Y CUATRO CENTÍMETROS, CON CALLE OBREGÓN; AL SUR, EN 5.54 CINCO METROS, CINCUENTA Y CUATRO CENTÍMETROS, CON SOLAR DE LA MANZANA 94, NOVENTA Y CUATRO; AL ESTE, EN 39.00 METROS CON JOSÉ FIGUEROA A. Y AL OESTE, 39.00 METROS, CON MIGUEL ÁNGEL FIGUEROA AGUIRRE; CONSISTENTES EN:

HIPOTECA APERTURA DE CREDITO EN CUENTA CORRIENTE CELEBRADA CON UNICOM S.A, DE C.V. POR \$50,000.00 EN INSC. 25715 SE. II DE FECH 21 DE ABRIL DE 1993, Y EMBARGO EN OF. 622/94 EXP. 807/94 DE FECHA 13 DE MAYO DE 1994, Y REC. 16 DE MAYO 94 A LAS 10:50 HRS. PROMOVIDO POR RIGOBERTO OCHOA ROJO POR #78,418.29 EN INS. 27,722 SECC. SEGUNDA DE FECHA 25 DE MAYO DE 1994. CUARTO.- CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 81 FRACCIÓN II DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA, NO SE HACE ESPECIAL CONDENACIÓN EN GASTOS Y COSTAS, POR TRATARSE DE UNA SENTENCIA DECLARATIVA, Y EN EL SUMARIO NO SE ACREDITÓ QUE ALGUNA DE LAS PARTES PROCEDIÓ CON TEMERIDAD O MALA FE, POR LO QUE CADA PARTE DEBERÁ REPORTAR 10 QUE HUBIERE EROGADO POR ESTE CONCEPTO. POSTERIORMENTE POR AUTO DE FECHA 17 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2009 SE ACLARÓ LA SENTENCIA EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS: TERRENO URBANO Y SUS CONSTRUCCIONES EN EL EDIFICADAS MARCADO CON EL NÚMERO 94 DEL PLANO DEL FUNDO LEGAL DE ESTA CIUDAD, CON UNA SUPERFICIE DE 218.06 METROS ... "EMBARGO EN 0.622/94 EXP. 807/94 DE FECHA 13 DE MAYO DE 1994, REC. 16 DE MAYO DE 1994 A LAS 10:50 HRS. PROMOVIDO POR RIGOBERTO OCHOA ROJO POR N\$ 78,418.29 INSC 27, 722 SEC 11 DE FECHA 25 DE MAYO DE 1994" NOTIFIQUESE PERSONALMENTE LA SENTENCIA A LAS PARTES, Y EN VIRTUD DE QUE LA PARTE DEMANDADA SE EMPLAZÓ POR EDICTOS, SE ORDENA NOTIFICARLE LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DE LA SENTENCIA MEDIANTE PUBLICACIÓN POR UNA SOLA VEZ EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO Y EN EL PERIÓDICO EL IMPARCIAL; EN LA INTELIGENCIA DE QUE EL TÉRMINO PARA APELAR SERÁ DE SESENTA DÍAS, A PARTIR DE LA FECHA QUE SE HAGA LA PUBLICACIÓN, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 251 FRACCIÓN V; EN RELACIÓN CON EL NUMERAL 376 FRACCIÓN 11 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA".- NOTIFIQUESE PERSONALMENTE.- ASI LO RESOLVIÓ Y FIRMÓ LA C. JUEZ PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE ALTAR, SONORA, CON CABECERA EN H. CABORCA, SONORA, LICENCIADA BRENDA GUADALUPE NEBLINA MENDEZ, POR ANTE EL SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS, LICENCIADO JAIME ORLANDO URQUIDEZ NIEBLAS, CON QUE LEGALMENTE ACTUA Y DA FE.- DOY

FONDO NACIONAL PARA LA VIVIENDA DE LOS TRABAJADORES, EN CONTRA DE MARIA DEL CARMEN NAJAR CAMPOS Y ANGEL ENRIQUEZ HERNANDEZ. EL JUEZ TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL SEÑALO LAS 9:00 HORAS DEL DIA 4 DE DICIEMBRE DEL 2009, PARA QUE TENGA LUGAR LA DILIGENCIA REMATE DE TERCERA ALMONEDA EN LOCAL QUE OCUPA ESE JUZGADO, DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: PREDIO URBANO Y CONSTRUCCIÓN. LOTE 2, MANZANA VIII, LOCALIZACION CALLE PRIVADA DEL REAL SUR NO. 41, DEL FRACCIONAMIENTO "PRIVADAS DEL REAL"; SUPERFICIE DE 124.94 METROS CUADRADOS, COLINDA: AL NORTE EN 7.67 METROS CON LOTE 1; AL SUR EN 7.02 METROS CON PRIVADA DEL REAL SUR; AL ESTE EN 17.01 METROS CON PRIVADAS DEL REAL ESTE; Y AL OESTE EN 17.00 METROS CON LOTE 3. INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA EN LA SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO, BAJO EL NÚMERO 260185; VOLUMEN 4912, LIBRO UNO, DEL 10 DE NOVIEMBRE DE 2000. SE CONVOCA A POSTORES, SIRVIENDO COMO BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE \$ 185,000.00 (CIENTO OCHENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.), MENOS EL 20% SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES, DE DICHO PRECIO DE AVALUÓ PERICIAL.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. SANDRA PAULINA YANAJARA PALOMARES.- RUBRICA.-
A4225 43 45

JUZGADO CUARTO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:
JUICIO ORDINARIO CIVIL, EXPEDIENTE 886/2007 PROMOVIDO POR INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES CONTRA ISAÍAS REYES ACEDO Y MARIA MAGDALENA MARTINEZ HAROS, ORDENOSE REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: PREDIO URBANO LOCALIZADO EN LOTE 22, MANZANA 41, UBICADO EN CALLE ISLAS HAWAI NUMERO 913 PONIENTE DEL FRACCIONAMIENTO VILLA CALIFORNIA, SECCION ALAMEDA DE ESTA CIUDAD, SUPERFICIE 128.952 M2, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 7.20 METROS CON CALLE ISLAS HAWAI, AL SUR EN 7.20

METROS, EN 3.60 METROS CON LOTE 2 Y 3.60 METROS CON LOTE 19, AL ESTE EN 17.91 METROS CON LOTE 23, AL OESTE EN 17.91 METROS CON LOTE 21, CONVOQUESE POSTORES Y ACREEDORES SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE \$168,000.00 (CIENTO SESENTA Y OCHO MIL PESOS 00/100 M. N.), REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO, DIEZ HORAS DEL DIA DIEZ DE DICIEMBRE DEL AÑO 2009.- CIUDAD OBREGON, SONORA, A 04 DE DICIEMBRE DEL 2009.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ELSA FELIX ORDUÑO.- RUBRICA.-
A4226 43 45

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
EDICTO DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA: EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL, EXPEDIENTE NÚMERO 1092/2005, PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA LA VIVIENDA DE LOS TRABAJADORES, EN CONTRA DE TEOFILA MENDEZ LOPEZ Y VICTOR MANUEL LEON RAMIREZ. EL JUEZ TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL SEÑALO LAS 9:00 DEL DIA 8 DE DICIEMBRE DEL 2009, PARA QUE TENGA LUGAR LA DILIGENCIA REMATE DE PRIMERA ALMONEDA EN LOCAL QUE OCUPA ESE JUZGADO, DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: PREDIO URBANO Y CONSTRUCCIÓN. LOTE 1, MANZANA XXII, LOCALIZACION CALLEJON SAHUARO NO 520, FRACCIONAMIENTO "LAS DUNAS", IV ETAPA; SUPERFICIE DE 121.0900 METROS CUADRADOS, COLINDA: AL NORTE EN 12.2900 METROS CON LOTE H; AL SUR EN 12.0500 METROS CON LOTE J; AL ESTE EN 9.9500 M ETROS CON CALLEJON SAHUARO; Y AL OESTE EN 9.9500 METROS CON LOTES 23 Y 24. INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA EN LA SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO LIBRO UNO, BAJO EL NÚMERO 277623; VOLUMEN 6792, DEL 22 DE ABRIL DE 2002. SE CONVOCA A POSTORES, SIRVIENDO COMO BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE \$110,000.00 (SON: CIENTO DIEZ MIL PESOS 00/100 M.N.), SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES, DE DICHO PRECIO DE AVALUÓ PERICIAL.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. SANDRA PAULINA YANAJARA PALOMARES.- RUBRICA.-

SABER QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA SEGUNDA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO.- HERMOSILLO, SONORA; SEPTIEMBRE 21 DE 2009.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. SANDRA PAULINA YANAJARA PALOMARES.- RUBRICA.-
A4119 41 42 43

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
EMPLAZAMIENTO AL SR. ROMEO SALGADO NORZAGARAY.- QUE EN EL EXPEDIENTE NO. 1179/2009, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE PROPIEDAD PROMOVIDO POR SR. RAMON ALVARO VARGAS VIDAÑA, EN CONTRA DEL SR. ROMEO SALGADO NORZAGARAY, TRAMITADO ANTE EL JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA, EL C. JUEZ ORDENO EMPLAZAR POR MEDIO DE EDICTOS AL SR. ROMEO SALGADO NORZAGARAY. QUE TODA VEZ QUE HA QUEDADO PLENAMENTE DEMOSTRADO EL DESCONOCIMIENTO DEL DOMICILIO ACTUAL DEL DEMANDADO SR. ROMEO SALGADO NORZAGARAY, TAL Y COMO SE ADVIERTE DE LOS INFORMES QUE REMITIERON LAS DIVERSAS AUTORIDADES, LAS CUALES INFORMARON QUE ENTRE SUS ARCHIVOS DE CONTROL DE USUARIOS NO SE ENCONTRÓ DOMICILIO ALGUNO DEL DEMANDADO, POR LO TANTO Y EN VIRTUD DE LO ANTERIOR SE ORDENA EMPLAZAR AL DEMANDADO POR MEDIO DE EDICTOS, QUE SE PUBLICARAN EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO, PERIÓDICO EL IMPARCIAL, Y EN LOS ESTRADOS DE ESTE H. JUZGADO, POR TRES VECES CONSECUTIVAS, HACIÉNDOSELE SABER A LOS DEMANDADOS, QUE SE LES RECLAMA LAS PRESTACIONES 1), 2), 3), 4) Y 5), DEL ESCRITO INICIAL DE LA DEMANDA; Y SE LES EMPLAZA PARA QUE DENTRO DEL TÉRMINO DE TREINTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA DE QUE CONTESTACIÓN A LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA Y OPONGA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE Y QUISIERE HACER VALER, ASÍ MISMO PARA QUE EN DICHO TERMINO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR TODO TIPO DE NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE EN CASO DE NO HACERLA ASÍ, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES, AUN LAS DE CARÁCTER

PERSONAL, SE LE HARÁN POR MEDIO DE CEDULA QUE SE FIJE EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO. ASÍ MISMO CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 16 Y 33 DE LA LEY DE ACCESO A LA INFAMACIÓN PUBLICA DEL ESTADO DE SONORA, EN RELACIÓN CON LOS DIVERSOS NUMERALES 16 Y 45 DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA EL ACCESO A LA INFORMACIÓN PUBLICA, QUE ESTABLECEN LA OBLIGACIÓN DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE SONORA DE HACER PÚBLICAS LAS SENTENCIAS QUE HAYAN CAUSADO ESTADO, BAJO CIERTOS LINEAMIENTOS HÁGASE DEL CONOCIMIENTO DE LAS PARTES PARA QUE HASTA ANTES DE QUE CAUSE EJECUTORIA LA SENTENCIA QUE, EN SU CASO, SE EMITA EN ESTE JUICIO, MANIFIESTEN SI ES O NO SU DESEO QUE SE PUBLIQUEN SUS DATOS PERSONALES, EN EL ENTENDIDO DE QUE SI NO MANIFIESTAN SU CONSENTIMIENTO DE MANERA EXPRESA Y POR ESCRITO PARA TAL FIN, SUS DATOS PERSONALES SERÁN OMITIDOS. POR OTRA PARTE SE LE HACE SABER AL DEMANDADO QUE LAS COPIAS DE TRASLADO DEL PRESENTE JUICIO QUEDAN A SU DISPOSICIÓN EN LA PRIMERA SECRETARIA ACUERDO DE ESTE H. JUZGADO, PARA SI ASÍ LO DESEE COMPAREZCA A DAR CONTESTACIÓN A LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. ALVARO MONTES DE OCA MENA.- RUBRICA.-
A4120 41 42 43

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
EDICTO DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA.- EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL, EXPEDIENTE NÚMERO 382/2006, PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA LA VIVIENDA DE LOS TRABAJADORES, EN CONTRA DE JESUS ANGEL ESTRADA LUNA. EL JUEZ SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL SEÑALO LAS 8:30 HORAS DEL DIA 1 DE DICIEMBRE DEL 2009, PARA QUE TENGA LUGAR LA DILIGENCIA REMATE DE PRIMERA ALMONEDA EN LOCAL QUE OCUPA ESE JUZGADO, DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: PREDIO URBANO Y CONSTRUCCIÓN. LOTE 39, MANZANA 117, LOCALIZACION CALLE PEÑA COLORADA APARTAMENTO 348, NIVEL INFERIOR, DE LA UNIDAD HABITACIONAL AMPLIACION NUEVO HERMOSILLO; SUPERFICIE DE 158.68 METROS CUADRADOS, COLINDA: AL NORTE EN 7.95

METROS CON LOTE 16; AL SUR EN 7.95 METROS CON CALLE PEÑA COLORADA; AL ESTE EN 19.96 METROS CON LOTE 38; Y AL OESTE EN 19.96 METROS CON LOTE 40. INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA EN LA SECCIÓN INSTRUMENTOS PRIVADOS, BAJO EL NÚMERO 39178; VOLUMEN 114, LIBRO UNO, DEL 20 DE DICIEMBRE DE 1993. SE CONVOCA A POSTORES, SIRVIENDO COMO BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE \$223,800.00 (SON: DOSCIENTOS VEINTITRES MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES, DE DICHO PRECIO DE AVALUO PERICIAL.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. RUBEN ALONSO MANCILLAS VERDUGO.- RUBRICA.- A3856 41 43

JUZGADO CUARTO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:

JUICIO ORDINARIO CIVIL, EXPEDIENTE 803/2007, PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT), EN CONTRA DE JESÚS HERNÁNDEZ GARCÍA Y NORMA ALICIA PÉREZ MARTÍNEZ, ORDENÓSE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: CASA HABITACIÓN Y TERRENO SOBRE EL QUE SE ENCUENTRA CONSTRUIDA UBICADO EN CALLE MÁRTIRES DEL RIO BLANCO APARTAMENTO 1520, CONSTRUIDA SOBRE EL LOTE 26, MANZANA 26, DE LA UNIDAD HABITACIONAL PRIMERO DE MAYO, TOTALIZACIÓN SEGUNDA ETAPA CON SUPERFICIE DE 140.76 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 7.93 METROS, CON A VENIDA MÁRTIRES DEL RIO BLANCO, AL SUR EN 7.93 METROS, CON LOTE 07; AL ESTE, EN 17.75 METROS, CON LOTE 25 Y AL OESTE, EN 17.75 METROS, CON LOTE 27, NIVEL SUPERIOR, APARTAMENTO 1520-A, NIVEL INFERIOR, LOSA DE CIMENTACIÓN, SUPERFICIE DE PATIO DE SERVICIO 15.26 METROS. CONVÓQUESE POSTORES Y ACREEDORES SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES \$190,000.00 (CIENTO NOVENTA MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL). REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO EL DÍA SIETE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL NUEVE A LAS OCHO

HORAS CON CERO MINUTOS.- CD. OBREGÓN, SONORA, A 09 DE OCTUBRE DEL 2009.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. CARLOS ARTURO ESPINOZA VILLALOBOS.- RUBRICA.- A4121 41 43

JUZGADO CUARTO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:

JUICIO ORDINARIO CIVIL, EXPEDIENTE 520/2005, PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT), EN CONTRA DE MARÍA ELENA GALAVIZ HERNANDEZ Y FRANCISCO JAVIER GUERRERO HERRERA, ORDENÓSE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: CASA HABITACIÓN Y TERRENO SOBRE EL QUE SE ENCUENTRA CONSTRUIDA UBICADO EN CALLE CONSTITUYENTES NUMERO 4922, CONSTRUIDA SOBRE EL LOTE 04, MANZANA 18, DE LA COLONIA PRIMERO DE MAYO, CON SUPERFICIE DE 140.76 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 17.75 METROS, CON LOTE 03, AL SUR EN 17.75 METROS, CON LOTE 05; AL ESTE, EN 7.93 METROS, CON CALLE CONSTITUYENTES Y AL OESTE, EN 7.93 METROS, CON LOTE 17. CONVÓQUESE POSTORES Y ACREEDORES SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES \$170,000.00 (CIENTO SETENTA MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL). REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO EL DÍA TREINTA DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL NUEVE A LAS NUEVE HORAS CON CERO MINUTOS.- CD. OBREGÓN, SONORA, A 20 DE OCTUBRE DEL 2009.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. ELSA FELIX ORDUÑO.- RUBRICA.- A4122 41 43

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

QUE EN EL EXPEDIENTE 1016/05, RADICADO ANTE EL JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA

LOS TRABAJADORES, CUYOS DERECHOS DE CRÉDITO Y LITIGIOSOS FUERON CEDIDOS A SCRAP 11, S. DE R.L. DE C.V., EN CONTRA DE MANUEL JORGE TANAKA CORRALES, SE ORDENA EMPLAZAR POR EDICTOS, MEDIANTE PUBLICACIONES QUE SE HAGAN EN EL BOLETÍN OFICIAL, EL PERIÓDICO EL IMPARCIAL Y LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, POR TRES VECES CONSECUTIVAS PARA QUE EN TÉRMINO DE TREINTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN COMPAREZCA A JUICIO A ALLANARSE O CONTESTE LA DEMANDA Y OPONGA LAS EXCEPCIONES Y DEFENSAS QUE TUVIERE Y QUIESIERE HACER VALER, ASÍ MISMO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASÍ, ESTÁS SE LE HARÁN POR ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL. ASIMISMO SE LE HACE SABER QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA SEGUNDA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO.- HERMOSILLO, SONORA, SETIEMBRE 24 DEL 2009.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ANA PATRICIA MORENO GUERRERO.- RUBRICA.- A4169 42 43 44

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

C. JUEZ PRIMERO DE LO CIVIL DE HERMOSILLO, SONORA, EXPEDIENTE 1037/04, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR INFONAVIT, QUIEN POSTERIORMENTE CEDIÓ LOS DERECHOS A SCRAP II S DE RL DE CV. EN CONTRA DE JOSÉ ARMANDO MENDOZA, SE ORDENA EMPLAZAR MEDIANTE PUBLICACIONES QUE SE HAGAN, EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO, ASÍ COMO EN EL PERIÓDICO EL IMPARCIAL Y EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO POR TRES VECES CONSECUTIVAS; PARA QUE EN EL TÉRMINO DE TREINTA DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PRODUZCA CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA Y OPONGA LAS EXCEPCIONES Y DEFENSAS QUE TUVIERE Y QUIESIERA HACER VALER, ASÍ MISMO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES. APERCIBIDO QUE DE NO HACERLA ASÍ, LAS SUBSECUENTES. AUN LAS PERSONALES. SE LE

HARÁN POR MEDIO DE CEDULA QUE SE FIJE EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO. EN LA INTELIGENCIA DE QUE DICHO TÉRMINO EMPEZARÁ A CORRER A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, HACIÉNDOSELE SABER AL DEMANDADO QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA PRIMERA DE ESTE JUZGADO.- HERMOSILLO, SONORA, MARZO 24 DEL 2009.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. ÁLVARO MONTES DE OCA MENA.- RUBRICA.- A4223 43 44 45

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

EMPLAZAMIENTO: JUICIO ORDINARIO CIVIL SOBRE NULIDAD DE ESCRITURAS, CANCELACION DE INSCRIPCIONES Y REINVIDICACION DE INMUEBLE: RADICO SE JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR FERNANDO BARTOLOME SALIDO GONZALEZ Y OTRA, EXP. 422/2009 HACIENDOLE SABER LA DEMANDADA CONSUELO SALIDO GONZALEZ DE FLORES QUE CUENTA CON UN TÉRMINO DE 30 DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACION, PRODUZCA CONTESTACION A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA Y OPONGA LAS EXCEPCIONES Y DEFENSAS QUE TUVIERE Y QUIESIERE HACER VALER, ASI MISMO PARA QUE SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES CON EL APERCIBIMIENTO QUE DE NO HACERLO ASI LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES Y AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE HARÁN POR CEDULA FIJADA EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO. ASI MISMO, SE EXHIBEN COPIAS DE TRASLADO ENCONTRANDO A SU DISPOSICIÓN EN LA SEGUNDA SECRETARIA DE ACUERDOS DE ESTE H. JUZGADO.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. RUBEN ALONSO MANCILLAS VERDUGO.- RUBRICA.- A4224 43 44 45

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

EDICTO DE REMATE EN TERCERA ALMONEDA.- EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL, EXPEDIENTE NÚMERO 236/2007, PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL